



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

4 de Abril de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	04/04/2024	ABC Sevilla 43	Sevilla, la provincia de España con más gacelas entre sus empresas	Escrita
2	04/04/2024	ABC Sevilla 40	El acoso fiscal del Gobierno a las rentas más altas captura ya el 60% de su...	Escrita
3	04/04/2024	ABC Sevilla 43	Montero Aramburu se fusiona con Gómez- Villares & Atencia y se convierten en líderes	Escrita
4	04/04/2024	ABC Sevilla 11	Líderes en Andalucía	Escrita
5	04/04/2024	Diario de Sevilla 20	Acuerdo para crear el mayor despacho de abogados de Andalucía	Escrita
6	04/04/2024	Diario de Sevilla 7	Precios de Feria para los alojamientos el día del partido Athletic-Mallorca	Escrita
7	04/04/2024	Diario de Sevilla 12	Nervión sufrirá una remodelación del tráfico en Luis de Morales por el tranvía	Escrita
8	04/04/2024	ABC Sevilla 17	Los toldos no llegarán a la Avenida de la Constitución para el inicio del verano	Escrita
9	04/04/2024	Diario de Sevilla 12	El acceso directo del tren al Puerto afecta a 93.000 m2 de suelo ajeno	Escrita
10	04/04/2024	ABC Sevilla 26	Suscrito el primer pacto andaluz por la conciliación	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

11	04/04/2024	Diario de Sevilla 43	Andalucía sólo capta el 2,1% de la inversión extranjera acumulada en diez a...	Escrita
12	04/04/2024	Diario de Sevilla	La Junta pide al Gobierno un pacto por la industria	Digital
13	04/04/2024	Diario de Sevilla 7	El aeropuerto atenderá un centenar de vuelos para la final de la Copa del Rey	Escrita
14	04/04/2024	ABC Sevilla 18	Sanz pide al PSOE que no frene proyectos para subir la población	Escrita
15	04/04/2024	ABC Sevilla 12-13	Cinco años perdidos para mejorar el entorno del estadio de la Cartuja	Escrita
16	04/04/2024	ABC Sevilla 13	Las obras para quitar la pista de atletismo comenzarán en julio	Escrita
17	04/04/2024	Diario de Sevilla 53	Las cifras de los pagos de la Junta y el Estadio	Escrita
18	04/04/2024	Diario de Sevilla 10	Sevilla acogerá este domingo una nueva manifestación en defensa de la sanidad pública	Escrita
19	04/04/2024	ABC Sevilla 24-25	Cada día se registran cuatro agresiones a sanitarios del SAS	Escrita
20	04/04/2024	ABC Sevilla 16	Cultura da luz verde a los cambios de Vázquez Consuegra en el proyecto de las Atarazanas	Escrita
21	04/04/2024	ABC Sevilla 14	Expertos en cerámica apoyan el proyecto de José Luis Sanz de cerrar la Plaza de España	Escrita
22	04/04/2024	ABC Sevilla 15	Los alfareros perdidos	Escrita
23	04/04/2024	ABC Sevilla 26	El PSOE impulsa la caza menor y el Parlamento lo aprueba	Escrita
24	04/04/2024	ABC Sevilla 27	El Gobierno andaluz no se pilla los dedos con la puerta giratoria del exviceconsejero de Salud	Escrita
25	04/04/2024	Diario de Sevilla 28-29	El PSOE eleva la presión sobre Moreno por el caso del ex número 2 de Salud	Escrita
26	04/04/2024	Diario de Sevilla 29	La aseguradora confía en la viabilidad de la contratación del ex viceconsejero	Escrita
27	04/04/2024	ABC Sevilla 20	La Policía recupera en Sevilla casi 200 piezas arqueológicas	Escrita
28	04/04/2024	Diario de Sevilla 16	Recuperan casi 200 piezas expoliadas que se vendían por las redes sociales	Escrita
29	04/04/2024	ABC Sevilla 18	La muralla de la Macarena estrena nueva iluminación	Escrita

30	04/04/2024	ABC Sevilla 27	Un interventor certifica que UGT presentó facturas inaceptables	Escrita
31	04/04/2024	Diario de Sevilla 35	El perito afirma que las facturas de UGT-A no eran aceptables	Escrita
32	04/04/2024	Diario de Sevilla 6	La UPO renovará sus títulos en 2025 con ingenierías y enseñanza digital	Escrita
33	04/04/2024	Diario de Sevilla 31	Las lluvias triplican la media en la cuenca del Guadalquivir	Escrita
34	04/04/2024	Diario de Sevilla	Moción del PSOE al pleno de Diputación en demanda de un calendario de obras para la Autovía del Olivar	Digital
35	04/04/2024	Diario de Sevilla 8	La muralla de la Macarena estrena iluminación ornamental con equipos de última generación	Escrita
36	04/04/2024	Diario de Sevilla 2	LOS CURAS Y LA FERIA DE SEVILLA	Escrita
37	04/04/2024	Diario de Sevilla 13	Cruce de acusaciones por el estado de los colegios	Escrita
38	04/04/2024	Diario de Sevilla 5	TRABAJAR COMO POLÍTICO	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

39	04/04/2024	Diario de Sevilla 46	SESIÓN CON TONO POSITIVO	Escrita
40	04/04/2024	ABC Sevilla 25	La Junta ofreció hacer el acceso al hospital de Lepe y el Gobierno lo rechazó	Escrita
41	04/04/2024	Diario de Sevilla 30	Antes tenía palmeros, no voy a cometer los mismos errores	Escrita

ASOCIADOS CES



Trabajadores de una empresa aproximándose a la puerta // ABC

Sevilla, la provincia de España con más 'gacelas' entre sus empresas

► La diversificación de la actividad y el número total de compañías, algunas de las claves

NOELIA RUIZ
SEVILLA

Sevilla es la provincia de España que cuenta con mayor número de 'gacelas' entre sus empresas. El Grupo MAS, Quantum Energía, Acesur, Covermanager, Ghenova o Dulces Guijo son algunas de las 209 compañías que se han ganado el nombre de este antilope. La provincia tiene 3.183 empresas con diez o más trabajadores y el 6,6% de ellas están catalogadas como 'gacelas'.

Bajo este término se denomina a aquellas firmas que, al igual que el antilope que les presta el nombre, son muy rápidas y logran en un breve periodo de tiempo duplicar su tamaño. Para ganarse esta consideración, las compañías deben crecer más de un 20% durante tres años consecutivos. Además, el requisito de partida es contar con más de diez empleados. Estas características las establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Cinco provincias españolas cuen-

Grupo MAS, Acesur o Quantum Energía, firmas que 'ganan' este nombre por duplicar su tamaño en un breve periodo de tiempo

tan con más antilopes empresariales que la capital de Andalucía: se trata de Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia y Alicante. Sin embargo, todas ellas tienen más compañías de diez trabajadores y, por tanto, el peso de las 'gacelas' empresariales se sitúa por debajo porcentualmente.

«Hay dos claves, la provincia de Sevilla tiene estabilidad y un tejido empresarial dinámico y diversificado, aunque menos de lo que debiera», asegura a ABC el profesor José Carlos Casillas, coautor del informe anual que analiza las compañías de este tipo en todo el país. En concreto, las 209 'gacelas' sevillanas se reparten entre 44 ramas productivas diferentes, siendo la construcción especializada, el comercio al por mayor y los servicios de comidas y bebidas los sectores que compañías suman. La nota menos optimista llega de la mano de la actividad productiva. Las gacelas dedicadas a actividades intensivas en conocimiento y tecnología son solo el 28%, cifra ligeramente por debajo de la media nacional y bastante distanciada del 51% en Madrid o del 57% en Barcelona.

«Probablemente, las empresas que están en estos sectores tengan un buen desarrollo y potencial de crecimiento en el futuro, además, se considera que generan mayor valor añadido y empleo de calidad», apunta el investigador. Por norma general, las provincias del sur destacan más en presencia de gacelas, pero estas no son intensivas en conocimiento, según el Observatorio de Cotec.

Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana acaparan el 65% de las 'gacelas' del país.

El acoso fiscal del Gobierno a las rentas más altas captura ya el 60% de sus salarios

► España tiene uno de los modelos fiscales menos propicios al empleo y la inversión, según el IEE

B. PÉREZ
MADRID

Pongamos una situación en que varias empresas de diferentes países estuvieran peleando por incorporar a su estructura a un cotizadísimo alto ejecutivo que consciente de su valor de mercado demanda un salario anual limpio de impuestos y cotizaciones de un millón de euros. Una empresa polaca sabría que entrar en la puja tendría un coste total para ella de 1,62 millones de euros; para una estadounidense ese coste sería algo más elevado, de 1,78 millones de euros; en Alemania, la factura se elevaría hasta los 1,90 millones; una francesa ya tendría que reservar más de dos millones de euros (2,20 millones, en concreto) para entrar en la pelea; y a la imaginaria empresa española en liza no le quedaría más remedio que poner encima de la mesa 2,41 millones de euros para poder fichar al talentoso ejecutivo.

Ese escenario es al menos el que se desprende de la estimación de cuña fiscal que acaba de difundir el Instituto de Estudios Económicos (IEE), el think tank de la CEOE, a partir de los datos de la Tax Foundation.

Unos datos que sitúan a España como el cuarto país de la OCDE en el que los salarios altos soportan una mayor carga por el agregado de IRPF y cotizaciones sociales, hasta el punto de irse por esa vía el 59,5% de los recursos que las empresas emplean en retribuir a sus trabajadores en ese rango salarial. Una misión cumplida para el Gobierno, que aspiraba a obtener más recursos fiscales de las rentas más altas, pero un lastre para la competitividad de las empresas domésticas que en plena guerra global por el talento se ven obligadas a batallar con una estructura de costes bastante más gravosas que la mayoría de sus competidoras de la UE y la OCDE.

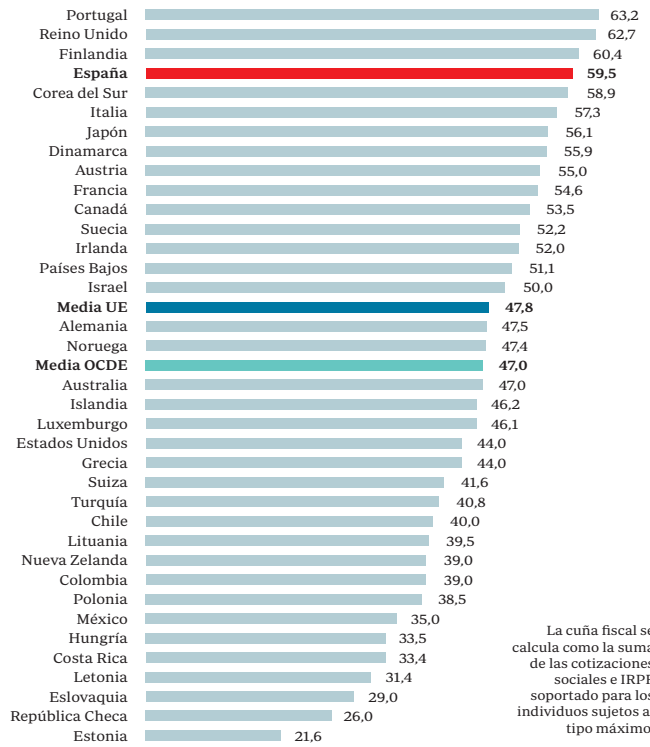
A la cola en competitividad

El peso extra de la cuña fiscal agrava lo que ya era una situación inquietante para la competitividad del tejido productivo nacional, que según el Índice de Competitividad Fiscal soporta uno de los marcos tributarios menos propicios para la inversión y el empleo de todos los países desarrollados. España ha caído a la posición 31 de los 38 países analizados cuando hace cuatro años transitaba en el puesto 23.

Lo ha hecho en un contexto en que se ha recortado en tiempo récord el diferencial de presión fiscal que nos separaba de Europa y en el que se ha ensanchado la brecha en los impuestos que pagan las empresas españolas respecto a sus competidoras europeas.

El coste (cuña) fiscal de contratar un trabajador de alto nivel

Suma de cotizaciones e IRPF soportado para trabajadores sujetos al tipo máximo



La cuña fiscal se calcula como la suma de las cotizaciones sociales e IRPF soportado para los individuos sujetos al tipo máximo.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos

ABC

Mientras en España las empresas explican el 32% de la recaudación total, entre Impuesto de Sociedades y cotizaciones, en Europa la media está en el 25%. La situación española es aún peor en la tributación patrimonial, otro de los ámbitos que según el IEE más distorsionan la actividad, donde este índice nos sitúa como el segundo país menos competitivo de la OCDE.

«España tiene en la inversión empresarial su talón de aquiles y es evidente que este marco fiscal hace que los proyectos de inversión sean menos rentables lo que acaba incidiendo sobre las decisiones de las empresas», advirtió ayer el presidente del IEE, Íñigo Fernández de Mesa, en relación al impacto de esta situación sobre la economía española.

Montero Aramburu se fusiona con Gómez-Villares & Atencia y se convierten en líderes

► Crearán una nueva marca e identidad y alcanzarán unas ventas de 28 millones

NOELIA RUIZ
SEVILLA

Concentración en los bufetes andaluces. El despacho Montero Aramburu se ha fusionado con Gómez-Villares & Atencia (GVA) en una operación que dará lugar a uno de los líderes de la abogacía en Andalucía.

Ambos sumarán 28 millones de facturación anual, contarán con una plantilla de más de 360 personas y una decena de sedes repartidas entre Andalucía, Canarias y Madrid. En los próximos meses, contarán con una nueva marca e identidad corporativa conjunta, que «represente la filosofía y valores de ambas firmas».

Los bufetes anunciaron una alianza de colaboración en 2021 para ampliar su capacidad en Andalucía así como para incrementar su capacidad competitiva en el resto de España con la puesta en común de sus respectivas sedes.

La fusión acordada representa «un paso estratégico» para ambos bufetes,

Los dos bufetes andaluces anunciaron una alianza de colaboración en 2021 para compartir sus sedes y crecer en el país

que «ven ahora unidas unas largas y prestigiosas estrategias, sustentadas en idénticos valores de servicio al cliente», apuntan desde los citados despachos.

Montero Aramburu se fundó en Sevilla en 1971. En el último año, logró unas ventas de 23 millones, un 5% más que en 2022. Su plantilla se sitúa en las 300 personas y cuenta con seis oficinas repartidas entre Madrid, Andalucía y Canarias.

El origen de Gómez-Villares & Atencia se remonta a 1953 en Málaga. Con casi cinco millones de facturación anual, este despacho multidisciplinar cuenta con varias oficinas en la provincia malagueña con más de 60 empleados.

«La integración es un paso especialmente relevante en la historia del bufete, ya que el proyecto se consolida en Andalucía y se fortalece para continuar su desarrollo a nivel nacional», asegura el socio codirector de Montero Aramburu, Leonardo Neri. De su lado, Javier Valdecantos, socio codirector, subraya que comienza una nueva etapa y «un punto de inflexión» para el crecimiento y servicio a los clientes.

«La firma de este acuerdo es una buenísima noticia para nuestros clientes, que dispondrán de mayores y mejores servicios. La suma de ambas firmas reúne a profesionales altamente especializados y complementarios en sectores multidisciplinarios», valoran Santiago Gómez Villares y Pablo Atencia, socios directores de GVA Gómez-Villares & Atencia.



Socio codirector de Montero Aramburu

Líderes en Andalucía



La compra por parte de Montero Aramburu del bufete Gómez-Villares & Atencia supondrá la creación de uno de los despachos líderes de la abogacía andaluza, con 28 millones de facturación anual, una plantilla de 360 personas y una decena de sedes repartidas entre Andalucía, Canarias y Madrid, que contarán con una identidad corporativa conjunta que represente los valores de ambas firmas.

Acuerdo para crear el mayor despacho de abogados de Andalucía

R. S.

Montero Aramburu y Gómez-Villares & Atencia han culminado, tras cerca de tres años de alianza estratégica, el proceso de integración entre ambas firmas. La fusión, por absorción de Gómez-Villares & Atencia por parte de Montero Aramburu, dará lugar a uno de los despachos nacionales más relevantes en la abogacía española por volumen de facturación y número de profesionales y clientes, además de líder indiscutible en Andalucía, región de procedencia de los dos bufetes. Ambas firmas suman una facturación conjunta de 28 millones de euros. Además, pondrán una plantilla de 360 personas, y una decena de sedes repartidas entre Andalucía, Canarias y Madrid, por lo que se situará entre los despachos nacionales más grandes de la abogacía de los negocios, según ha informado la firma en un comunicado.

En abril de 2021 ambos bufetes anunciaron una alianza de colaboración con el objetivo de ampliar su capacidad en toda Andalucía, gracias a su posición como bufetes de referencia en las zonas occidental y oriental de esta comunidad autónoma, y de reforzar su capacidad competitiva en el resto del territorio nacional mediante la puesta en común de sus respectivas sedes. La fusión acordada representa un paso estratégico en la trayectoria de ambos bufetes, que ven ahora unidas unas largas y prestigiosas trayectorias, sustentadas en idénticos valores de vocación de servicio al cliente y excelencia.

En los próximos meses, el despacho culminará el proceso de integración con una nueva marca e identidad corporativa conjunta, que represente la filosofía y los valores de ambas firmas.

Precios de Feria para los alojamientos el día del partido Athletic-Mallorca

R. R.

Aún quedan habitaciones disponibles para la final de la Copa del Rey, “pero hay una ocupación muy alta que roza el lleno técnico”, según explicó ayer el presidente de los hoteleros sevillanos, Manuel Cornax, en Onda Cero. Los precios de las habitaciones son similares a las de los primeros días de la Feria de Abril, según

una comparativa realizada en varias plataformas de alojamientos turísticos. Los precios, como explica Cornax, “fluctúan dependiendo de la oferta y demanda, como ocurre con los vuelos”.

De este modo, hay desde 809 euros en la zona de la Encarnación pero pueden llegar a 495 ó 300 en zonas céntricas como la calle Tetuán. También hay casas con cuatro habitaciones en pleno

centro de la ciudad por 2.900 euros. Como es habitual, “cuanto más alejado esté del centro, habrá más habitaciones disponibles”. Aunque el partido sea en el Estadio de la Cartuja, lo habitual es que las aficiones prefieran alojarse en el centro histórico. Además, según explicó Cornax, en este tipo de eventos, al saberse con antelación, suele funcionar muy bien el tema de la reserva.



Dos aficionados del Athletic, ayer cerca de la Catedral.

JOSE LUIS MONTERO

Nervión sufrirá una remodelación del tráfico en Luis de Morales por el tranvía

El alcalde anuncia que en septiembre se acabará la obra completa del corredor verde

R. S.

El alcalde, José Luis Sanz, anunció ayer cambios en la organización del tráfico en la avenida Luis de Morales de Nervión por la obra del corredor verde asociado al tranvía. Concretamente dijo que se está trabajando para incorporar un carril más para vehículos en la margen izquierda sentido norte-sur, con lo que

“quedarían dos (carriles) para vehículos y uno para transporte público además del acerado en cada sentido”. Otro cambio sustancial es que el carril bici se trasladará desde Luis de Morales a la calle Benito Mas y Prat.

La previsión es concluir en los próximos dos meses el tramo del corredor que va desde Eduardo Dato y Luis de Morales para finalizar ya en septiembre la actuación completa. Para ello, está previsto solapar la construcción de la rotonda de Eduardo Dato y la urbanización de la margen izquierda del corredor.

“Estamos estudiando también la fórmula para abrir al público

el carril para transporte público y emergencias en zonas de obra en las que no se esté trabajando”, añadió el alcalde.

Sanz añadió que “estamos agilizando los trabajos para subsanar tanto el retraso que nos encontramos a nuestra llegada al gobierno como para modificar y mejorar el proyecto original en aras de proteger a los comerciantes, los vecinos y los peatones”.

El regidor mantuvo ayer una reunión con la Confederación Provincial de Comercio de Sevilla (Aprocom) en la que anunció ayudas para el comercio afectado por el retraso de las obras del Corredor Verde asociado al tran-



JOSE ANGEL GARCIA

Obras del tranvía en Nervión.

vía de Nervión. Se trata de un paquete de medidas que incluye ayudas directas y exenciones fiscales así como un plan de mejora en la limpieza, seguridad e iluminación de la zona hasta la finalización total de las obras, prevista para septiembre.

Durante la reunión del alcalde con Aprocom, los comerciantes trasladaron también al primer edil necesidades y mejoras que demanda el sector durante el tiempo que se desarrollan los trabajos, y continuar en esta “senda de colaboración e información actualizada”.

Sanz emplazó a los representantes de Aprocom a un próximo encuentro en el que se abordarán tanto los detalles de la línea de ayudas directas del Ayuntamiento como las exenciones fiscales “y otras acciones de promoción y difusión de la zona una vez que concluyan los trabajos”.

Los toldos no llegarán a la Avenida de la Constitución para el inicio del verano

► La próxima semana se harán las primeras pruebas, a falta del visto bueno de Patrimonio

MARIO DAZA
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado esta semana la instalación de los toldos en el Casco Antiguo y lo ha hecho, además, con más anticipación que nunca. Sin embargo, y aunque está previsto que este 2024 lleguen a un total de 27 calles, tampoco será este año cuando los sevillanos y turistas disfruten de ellos en otros espacios emblemáticos, al menos al inicio del verano. Salvo cambios de última hora en los plazos, el retraso en las adjudicaciones y la ralentización de los permisos hará inviable que haya lonas en los puentes y dificultará que lleguen a tiempo a la Avenida de la Constitución. Otra cosa es lo que sucederá en el caso de Marqués de Contadero, donde fuentes municipales confirman que sí estarán en plazo.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ya advirtió hace días que su gobierno había «desbloqueado» y «mejorado» el proyecto para dotar de sombra la Avenida de la Constitución, aunque lo cierto es que todavía no cuenta con la autorización de la Comisión de Patrimonio, que debe dar el visto bueno al ser un entorno BIC. El único pronunciamiento que existe por parte de este organismo data del 31 de enero de 2024, fecha en la que se aprobó el estudio previo presentado por el Ayuntamiento, aunque con algún reparo. Se indicaba, según recoge el acta de la reunión, que

era «condición» que en las farolas se mantuviera «el conjunto lumínico de dos brazos y tres farolas».

En la resolución emitida también se ponía de manifiesto que se trataba de una valoración preliminar y, por lo tanto, se instaba a registrar un proyecto definitivo para su análisis y autorización. Fuentes municipales confirmaron ayer que la próxima semana se hará un ensayo en la Avenida y que si el resultado es positivo se remitirá el diseño a Patrimonio, que debe dar su autorización. A partir de ahí, habría que proceder a licitar el contrato de instalación, lo que hace imposible por plazos que lleguen al inicio de verano y muy complicado que estén para este año. Aún así, el gobierno municipal no descarta que sea posible, pero para ello deben darse tantos condicionantes que lo convierten en una verdadera utopía.

El contrato de los puentes

La sombra en los puentes fue otra de las promesas de Sanz que tampoco llegará para este año. Este asunto es algo más complejo, pues en mayo de 2022 el anterior gobierno municipal licitó la redacción de un proyecto que no se formalizó hasta septiembre de 2023. La empresa Ayesa fue la adjudicataria del contrato por valor de más de 600.000 euros y dividido en dos lotes. Uno primero que se centraba en los puentes de Los Remedios, San Telmo, Triana, Cris-

El gobierno fija para mayo la instalación de las lonas en Marqués de Contadero y casi descarta que se coloquen este año en los puentes



Recreación de los toldos en la Avenida de la Constitución // ABC

to de la Expiración, la Cartuja y la Barqueta; y un segundo para los pasos sobre las infraestructuras ferroviarias: el puente de San Bernardo, el de José Laguillo, Samaniego, la avenida Alcalde Manuel del Valle, la Carretera de Carmona y la Ronda Urbana Norte.

El contrato establece un plazo de 12 meses para el primer lote y de 10 meses –ampliables– para el segundo, por lo que los proyectos no estarían acabados hasta después de este verano. Hay, además, otra casuística a tener en cuenta. El pasado junio, en una resolución del actual gerente de Urbanismo, Fernando Vázquez, se aclara que el coste se abonaría en parte con cargo al presupuesto de 2023 y otra parte –la mayor– al del 2024. En concreto, se dejaban pendientes más de 410.000 euros para las cuentas de este año, que no han

llegado a aprobarse, lo que supone un nuevo inconveniente al que el gobierno municipal tendrá que hacer frente.

Lo que sí se ha licitado ya es el contrato para las lonas en el paseo Marqués de Contadero, el más avanzado de los tres. Con un coste de 166.000 euros en dos anualidades (2024 y 2025), está a la espera de adjudicarse a una de las dos empresas que se han presentado, Carpas Zaragoza y Heliopol. Las ofertas están aún en proceso de evaluación, luego tendrán que adjudicarse y firmarse el contrato, algo que el Ayuntamiento confirma que se producirá este mes. A partir de ahí, se establece un periodo de dos meses y medio para la fabricación de estructuras y el montaje de los toldos, aunque el gobierno insiste en que se adelantará. Tal es así que confirman que se colocarán en mayo.

El acceso directo del tren al Puerto afecta a 93.000 m² de suelo ajeno

● La adjudicación de la obra cumple casi dos años sin avance debido a la línea de alta tensión que hay que desviar

Ana S. Ameneiro

La obra del acceso directo del tren al Puerto de Sevilla por parte de Adif ni siquiera ha comenzado. La última novedad es que afecta a 93.000 metros cuadrados de terrenos ajenos que hay que expropiar en unos casos, o bien ocupar temporalmente o sobre los que se aplica alguna servidumbre.

La necesidad de desviar una línea de alta tensión para acometer esta obra es lo que está motivando el mayúsculo retraso que acumula la ejecución de este proyecto. Ni un movimiento de tierras se ha dado en los casi dos años que han transcurrido desde la adjudicación de los trabajos en junio de 2022 a la unión temporal de empresas (UTE) formada por Dragados, Tecsca y Heliopol por 19,4 millones (impuestos incluidos) y un plazo de ejecución de 12 meses a partir de la firma del contrato. El replanteo de la obra se firmó en enero de este año.

El trámite para desviar la línea de alta tensión se halla ahora en la fase de información pública de los terrenos afectados por la actuación. Ayer el BOE publicó el anuncio de información pública, por parte de Adif, del detalle de los suelos afectados por expropiación, servidumbre y ocupación para acometer el desvío de la línea de alta tensión. Se trata del Proyecto Básico de "Reposición de línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV en el tramo AP. 11B-SE Quintos afecta-

da por las obras del nuevo acceso ferroviario al puerto de Sevilla".

Según el expediente, los suelos que hay que expropiar suman 1.457 m² correspondientes a Noralia S.A. y Sareb en Sevilla, así como a Villanueva del Pítamo S.A. en Dos Hermanas.

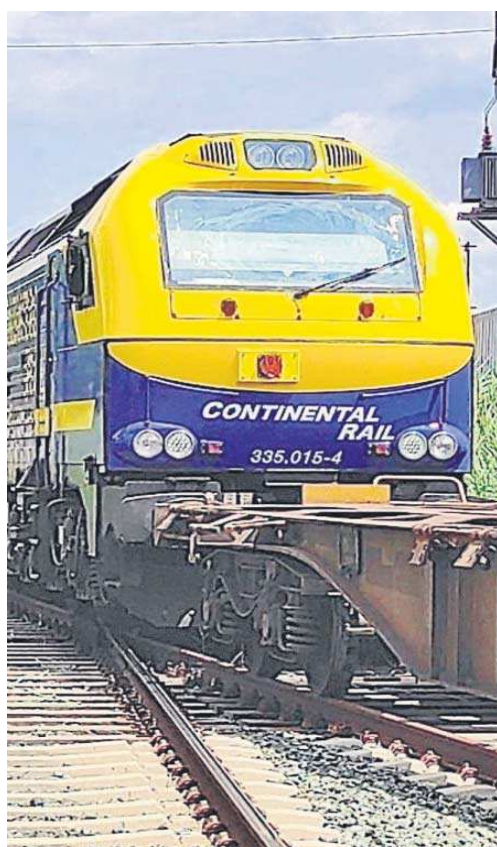
Afectados por servidumbre figuran 61.384 m² de terreno de la Junta de Andalucía, de Noralia S.A. y Sareb, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), de la Dirección General de la Guardia Civil, de Edistribución Redes Digitales SLU y de ADIF en Sevilla. En Dos Hermanas, las servidumbres afectan a suelos de Villanueva del Pítamo S.A. y CHG.

La ocupación temporal es de 30.190 m² en todas las administraciones, organismos y empresas citadas en las expropiaciones y servidumbres.

LA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN QUE HAY QUE DESVIAR

Red Eléctrica es propietaria de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV doble circuito, denominada Don Rodrigo-Quintos/Entrenúcleos-Quintos 1, que tiene su origen en las subestaciones de Don Rodrigo y Entrenúcleos y su final en las subestaciones de Quintos y Quintos 1 con una longitud de 23,408 kilómetros y 4,916 kilómetros, respectivamente.

La obra necesaria consiste en realizar un soterramiento en el tramo comprendido entre los apoyos T-19 B N y SE Quintos, dentro del



Un tren de mercancías por las vías interiores del Puerto.

término municipal de Sevilla, lo que implica la variación en la traza actual de la línea eléctrica citada.

Este es el plano donde se observa la actuación. La nueva línea doble circuito (DRO-QUI / ENTR-QUI cto.1) tendrá una longitud subterránea de 457 y 473 metros, respectivamente, y una longitud aérea de 2,02 kilómetros.

INFORMACIÓN PÚBLICA

En el anuncio de Adif se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Los suelos son de Noralia S.A. y Sareb, Villanueva del Pítamo S.A., la CHG y la Junta

La documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Delegación/ Subdelegación del Gobierno en Sevilla (Torre Norte, Pl. España s/n, 41071 Sevilla), en Dirección de Construcción de Ejes de AV, Subdirección de Construcción Oeste (Calle Sor Ángela de la Cruz 3, planta 5ª, 28020 Madrid), en el Ayuntamiento de Sevilla (Plaza Nueva,1, 41001 Sevilla), en el Ayuntamiento de Dos Hermanas (Plaza Constitución, 1, 41701 Dos Hermanas, Sevilla) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es). También se pueden presentar por el registro electrónico (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>).



José María Bellido y Loles López, ayer tras la firma de este pacto // ABC

IGUALDAD

Suscrito el primer pacto andaluz por la conciliación

S. A. SEVILLA

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, y el presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), José María Bellido, firmaron ayer el primer Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad, que incluye 54 medidas trasversales y cuenta con 42.9 millones de euros para

favorecer una igualdad real y efectiva.

Este acuerdo nace de la defensa de la conciliación laboral, personal y familiar como herramienta necesaria para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres y del acuerdo de la Junta con las entidades locales, a través de la FAMP, como administración pública más cercana a la ciudadanía. Esta federación está presente en 785 muni-

cipios de Andalucía, por lo que serán «altavoces» para que llegue el mensaje de la corresponsabilidad y la conciliación.

Loles López instó a las entidades sociales, los agentes económicos y las demás administraciones a que se adhieran a este pacto que busca sensibilizar sobre este cambio de cultura, que permita que «en el ADN de las personas» esté presente la conciliación como herramienta para una igualdad efectiva.

Destacó que las deducciones fiscales del Ejecutivo autonómico que fomentan la conciliación y la corresponsabilidad suponen un ahorro de 11,1 millones de euros para las familias andaluzas.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Andalucía sólo capta el 2,1% de la inversión extranjera acumulada en diez años

● Ha recibido 10.057 millones frente a los 363.063 de Madrid y los 72.728 de Cataluña

T. Monago SEVILLA

Un estudio publicado ayer por el profesor Rodrigo Yagüe, de la escuela de Negocios OBS Business School, refleja que la inversión acumulada en una década en Andalucía, el *stock* entre 2013 y 2022, se sitúa en 10.057

millones de euros, sólo el 2,1% del total.

La primera comunidad en este ranking a largo plazo es Madrid, que se aprovecha de su efecto capital y recibe 363.063 millones, el 68,5% del total y un aumento del 92%. La segunda, muy lejos, es Cataluña, con 72.728 millones, el 13,7%. Y ya en un nivel por debajo del 5% están País Vasco (20.239 millones, el 3,8%) y Asturias (10.086 millones), que pese a ser una comunidad uniprovincial se sitúa en el mismo nivel que Andalucía.

Es cierto que este panorama hay que matizarlo. Porque, según el informe, la inversión extranjera ha generado en Andalucía 159.675

empleos y en este apartado el porcentaje respecto al total, el 9%, se acerca un poco más el peso poblacional y económico de la región. Aquí la comunidad es la tercera tras Madrid (569.948 empleos) y Cataluña (360.484).

Más allá del informe de OBS, los datos del Ministerio de Economía revelan que la región ha mejorado su posición en los últimos años. En el periodo 2019-2023 la media inversora anual en la región ha sido de 885 millones de euros, un 3,1% del total, lo que supone una mejora respecto a la media de los últimos diez años. La clasificación en estos cinco años sigue encabezada por Madrid (18.220 millones de euros anua-

les), seguida de Cataluña (3.688 millones) y País Vasco (2.011) y Comunidad Valenciana (1.536). Esta última región es la que más ha avanzado en la pospandemia: en los últimos dos años ha roto la barrera de los 2.000 millones (2022) y de los 3.000 (2023).

Andalucía llegó a su máximo en 2022, con 1.245 millones de euros y el 3,6% de la inversión total en España. Sin embargo, en 2023 se ha llevado un batacazo y el capital llegado del exterior se ha quedado en 586 millones, un 52,6% menos. En cualquier caso, este tipo de oscilaciones son lógicas. Cualquier inversión de gran dimensión puede dar un vuelco a la estadística, por lo que es mejor mirar la tendencia a largo plazo.

A eso se agarra la administración autonómica, que asegura que Andalucía ha pasado de captar 2.359,4 millones de inversión extranjera en el periodo 2014-2018 a 4.426 millones en los cinco años transcurridos desde 2019. El crecimiento respecto al periodo anterior, asegura la Junta, es del 87,59%, mientras que la caída a nivel nacional es del 7,81%.

La Junta pide al Gobierno un pacto por la industria

El consejero andaluz ha ofrecido la colaboración de Andalucía para reforzar la política industrial a través de un Pacto de Estado por la Industria. Queremos jugar un papel relevante y tenemos mucho que aportar, ha señalado el consejero, quien ha recordado que la comunidad ya aplica en medidas concretas el diálogo con los agentes económicos y sociales a través del Pacto Social y Económico para el Impulso de Andalucía.

original



Fotografía de familia de la reunión

El consejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, Jorge Paradela, ha mantenido este miércoles en Madrid una reunión con el ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, en la que se ha abordado el respaldo de las administraciones públicas al impulso a la actividad industrial, así como la necesidad de actualizar la actual Ley de Industria para adaptarla a la realidad del sector y cómo mejorar las herramientas de apoyo actualmente vigentes como los Perte.

El consejero andaluz ha ofrecido la colaboración de Andalucía para reforzar la política industrial a través de un Pacto de Estado por la Industria. Queremos jugar un papel relevante y tenemos mucho que aportar, ha señalado el consejero, quien ha recordado que la comunidad ya aplica en medidas concretas el diálogo con los agentes económicos y sociales a través del Pacto Social y Económico para el Impulso de Andalucía. Paradela ha valorado el encuentro con el ministro de Industria y su equipo como positivo y constructivo, ya que ambas administraciones comparten objetivos comunes que pasan por impulsar el desarrollo de la industria, en línea con los planteamientos de Europa.

Además, el consejero andaluz ha planteado una mayor participación de las comunidades en el diseño de futuras convocatorias y programas de ayudas para el tejido industrial con el fin de ajustarlos al máximo a la realidad y demandas del sector, y también de facilitar y agilizar su tramitación. En este sentido, ha incidido en que España no debe perder la oportunidad que suponen los fondos Next Generation y para extraer su máximo potencial las comunidades autónomas deben tener un papel protagonista, ha apostillado. En el primer encuentro que mantienen, Jorge Paradela también ha compartido con el ministro Jordi Hereu que es imprescindible abordar cuanto antes una nueva Ley de Industria que actualice la actual norma, que data de 1992 y que no recoge los instrumentos para la transformación que requiere el sector industrial.

En este sentido, ha reseñado la aportación realizada por la Junta de Andalucía, que ya presentó una batería de 80 propuestas al texto de la Ley planteado por su antecesora pero que no llegó al Congreso para su tramitación.

Desde Andalucía defendemos una reducción de las cargas administrativas al sector industrial y el impulso a medidas de simplificación y agilización, ha destacado el consejero andaluz, quien ha pedido que la futura Ley otorgue a las comunidades un mayor protagonismo.

El consejero de Industria, Energía y Minas, que ha estado acompañado de la viceconsejera Ana María Vielba, y del secretario general de Industria y Minas, Cristóbal Sánchez, ha tendido la mano al ministro para posicionar a Andalucía y a España en un rol protagonista ante los desafíos de reindustrialización, descarbonización, transición energética y digitalización que enfrenta Europa.

Europa quiere reindustrializarse de la mano de las tecnologías limpias y la digitalización, y necesita reducir su dependencia energética al tiempo que quiere y debe incrementar su autonomía en cuestiones estratégicas como las materias primas o los chips y semiconductores, desafíos a los que Andalucía quiere contribuir de manera decisiva aprovechando su potencial de recursos naturales para el despliegue de renovables, utilizando las energías limpias como factor de localización de inversiones y su liderazgo en el sector minero como aliado esencial de la transición energética.

Paradela ha abordado asimismo los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para que, especialmente las ayudas de los PERTE vinculados con el Vehículo Eléctrico y Conectado (VEC) y el de Descarbonización de la Industria tengan impacto en la comunidad andaluza como ya ha ocurrido con otras comunidades españolas. El consejero ha compartido con el ministro los objetivos de su departamento para desarrollar el potencial industrial de Andalucía en estos sectores de actividad, y en este sentido ha recordado la colaboración con el Ministerio a través de la activa presencia andaluza en los 17 grupos de trabajo con las comunidades en el seno de la Conferencia Sectorial, así como el liderazgo de la región en los grupos específicos de habilitaciones profesionales y de máquinas, además del apoyo, como representante del resto de regiones, en dos grupos de expertos con la Comisión Europea que abordan la directiva relativa a maquinaria.

El aeropuerto atenderá un centenar de vuelos para la final de la Copa del Rey



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

UNA GRAN BARRA PARA LA FAN ZONE. El solar de las Banderas de la Expo, cerca del centro comercial Torre Sevilla, es la zona destinada para los aficionados del Athletic. Desde ayer por la tarde se

está montando una gran barra y zonas de sombra para que los hinchas esperen a que empiece la final de la Copa del Rey que enfrentará al Athletic con el Mallorca el sábado en el Estadio de la Cartuja.

● Habrá 54 rutas de llegadas y 52 salidas que se sumarán a la media diaria de 180 vuelos comerciales

R. S.

El aeropuerto de Sevilla atenderá más de un centenar de vuelos chárter entre el próximo viernes y el domingo con motivo de la final de la Copa del Rey, que enfrentará el sábado en el estadio de la Cartuja al Athletic Club de Bilbao y el Real Club Deportivo Mallorca.

Esta operativa extra, que incluye 54 llegadas y 52 salidas, habrá de integrarse en la programación habitual del aeropuerto, que canaliza una media diaria de 180 vuelos comerciales, según informó Aena.

Por ello se ha diseñado un dispositivo especial que garantice "tanto

Saber euskera, requisito indispensable para trabajar

La final de la Copa del Rey paralizará Sevilla. La ciudad se prepara para la acogida de miles de aficionados del Athletic Club y RCD Mallorca, que disfrutarán del partido en el Estadio de la Cartuja. Por quinta edición consecutiva –y, según lo firmado, la próxima temporada se repetirá escenario–, la capital andaluza acogerá el encuentro más importante de esta competición. Para ello, distintos entes y empresas se están ocupando de organizar todo este evento. Las Fan Zones de ambos equipos se situarán próximas al Estadio de la Cartuja y para su correcto funcionamiento el Grupo Nortempo busca hasta 300 camareros. En concreto, la del Athletic Club, que se localiza en el Solar de las Banderas, a los pies de Torre Sevilla, tiene un requisito indispensable: hablar

euskera. Los camareros que atiendan a los aficionados del Athletic Club –se espera acoger hasta 35.000 seguidores del conjunto bilbaíno– deberán saber euskera, la lengua oficial, junto al castellano, en el País Vasco. Sin embargo, en la oferta de camareros para la Fan Zone del Mallorca, situada en el Parque del Alamillo, más próxima al Estadio de La Cartuja, no se puntualiza ningún idioma o lengua más allá que el español. Según ha podido saber *Diario de Sevilla*, hasta el momento, el Grupo Nortempo ha contratado alrededor de 200 camareros entre una Fan Zone y otra. Es decir, al contabilizarse ambas en conjunto, no se ha podido acceder al número de trabajadores que residan en Sevilla que saben euskera para atender a los aficionados del Athletic Club. El requisito indispensable a

la hora de contratar a los camareros de la Fan Zone del Athletic Club ha generado gran controversia en las redes sociales. En concreto en X, numerosos comentarios se han postulado en contra de la condición de saber euskera en Sevilla. "Yo estuve hace 2 semanas en Bilbao y el 95% habla castellano y por supuesto, gente amable que le hablas en castellano y te responden en castellano. No entiendo estas g***. Así se quedarán solos. Increíble", comenta un usuario de dicha red social. Otros usuarios, que afirman ser vascos, se han unido al rechazo: "Me extraña. El euskaldún no creo que se plantee mínimamente hablar en euskera, fuera de Euskadi. Otra cosa es que el camarero le hable en euskera y aproveche, sin más". / **JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ**

el tránsito fluido de los pasajeros, como la agilidad en el desarrollo de las operaciones aeronáuticas".

Para favorecer una distribución escalonada de los vuelos y viajeros, las instalaciones aeroportuarias permanecerán abiertas la noche del 6 al 7 de abril, días en los que se concentrarán las mayores puntas de actividad. El sábado, la franja horaria con más movimiento será entre las 09:30 y las 12:30, y el domingo, de 08:30 a 10:00.

El primero de los vuelos chárter de esta operativa extra tiene programada su llegada el viernes a las 07:15, momento a partir del cual irán aterrizando de forma progresiva hasta última hora de la noche. El grueso de las aeronaves que se atenderán durante estos días para la final cubrirán conexiones con Bilbao y Palma de Mallorca, pero también lo harán con otras ciudades, como Vitoria, Valencia, Madrid o Barcelona.

Durante el sábado y el domingo el aeropuerto reforzará el personal de los colectivos relacionados con la atención a pasajeros y el movimiento de aeronaves en el campo de vuelo, además de aplicar un procedimiento específico para optimizar la distribución de los estacionamientos de los aviones y mejorar el aprovechamiento de la plataforma.

Entre las aerolíneas que han reforzado la conexión con Sevilla con motivo de la Copa del Rey está Vueling. En concreto, ha añadido cinco frecuencias entre Palma de Mallorca y Sevilla del 6 al 7 de abril y ha incluido tres frecuencias entre Sevilla y Bilbao durante el 6 y dos diarias los días 5 y 7 de abril.

También se incorporarán más efectivos a los servicios de limpieza y mantenimiento, así como la seguridad en los controles de acceso a la zona de embarque.

En el control de seguridad principal se abrirán las ocho líneas de inspección y habrá disponibles otras dos en un control secundario para agilizar el paso de los viajeros, además de prolongar los horarios de atención al público en los puntos de restauración.

Desde el aeropuerto se coordinará con la Policía Local de Sevilla, las agencias de viajes y las empresas de transporte público la ordenación del tráfico en los accesos al edificio terminal para minimizar las situaciones de saturación y favorecer la fluidez en la llegada y salida de los usuarios.

Sanz pide al PSOE que no frene proyectos para subir la población

► El alcalde afirma que oponerse a iniciativas, como el barrio portuario, afecta a este objetivo «fundamental»

ABC
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, celebraba ayer el aumento de la población de la capital, «un objetivo fundamental» para que la ciudad gane en inversión y en capacidad competitiva. Para ello, según el primer edil, se están dando «pasos firmes» para que la ciudad recupere habitantes hasta superar la cifra de los 700.000. Y en este sentido, reprochó al PSOE que frene proyectos que suman a este propósito, como el nuevo barrio del Puerto.

Así valoraba Sanz la noticia publicada ayer por ABC con la última actualización del padrón municipal en la que se refleja que la población de la capital ha crecido hasta los 697.233 habitantes y roza ya los 700.000, la frontera que todos los gobiernos municipales tratan de superar desde que hace diez años se bajara de esa cifra.

Se trata de 4.004 vecinos más que la registrada el 1 de enero de 2023. Se confirma así la nueva tendencia alcista iniciada en 2022, cuando se logró subir de 681.998 a 693.229 habitantes.

Pero además de felicitarse por la noticia, José Luis Sanz pidió a la oposición que colaboren con ese objetivo y «no pongan trabas a nuevos proyectos urbanísticos como el barrio del distrito portuario». El pasado mes de marzo, los grupos de la oposición tumbaban en el pleno municipal la aprobación de la modificación del PGOU que estaba llamada a permitir el desarrollo urbanístico entre los puentes de las Delicias y del Centenario, creando así el nuevo distrito portuario de la ciudad. Un procedimiento que ha tenido que volver a la casilla de salida, obligando al gobierno municipal a partir de cero para elaborar un nuevo documento que esta vez sí sea capaz de contar con el respaldo mayoritario del resto de los partidos y de los vecinos de la zona.

Ese proyecto en el barrio portuario,

Denunció que el Ministerio de Vivienda pretende quitar a Sevilla una subvención de 12 millones de euros

señala José Luis Sanz, sirve para ganar en inversiones, en capacidad competitiva. «La construcción de viviendas, el desbloqueo de proyectos urbanísticos y la eliminación de trabas abren nuevas oportunidades para convertir Sevilla en la mejor ciudad para vivir, trabajar e invertir».

Pero no fue el único reproche que hizo el Sanz al PSOE. Ayer acusó al Ministerio de Vivienda de pretender «qui-

tar» a Sevilla una ayuda nominativa de 12 millones. Hoy visita la ciudad la ministra de Vivienda y Agenda Urbana, la socialista Isabel Rodríguez. Sanz denunció ayer que «un cargo del ministerio de Vivienda plantea quitar una ayuda millonaria a Sevilla porque la gobierna el PP», acusando al regidor al Gobierno central de «despreciar» a la ciudad y de intentar quitarle «12 millones».

En un comunicado, Sanz explicó que «durante los años 2021, 2022 y 2023, con gobiernos del PSOE, el Ayuntamiento ha sido beneficiario de subvenciones nominativas otorgadas por el Ministerio para la promoción de vivienda protegida», destacando que el programa local de desarrollo de 1.403 viviendas y alojamientos protegidos «es uno de los más ambiciosos, así como el más amplio a nivel regional y está completa-

mente alineado con el objetivo de estas subvenciones».

«La asignación de las subvenciones nominativas al Ayuntamiento no es un acto arbitrario, sino que se basa en un derecho adquirido por parte de la ciudad. Estas subvenciones están otorgadas específicamente al Ayuntamiento y, como tal, la ciudad tiene la legítima expectativa de recibir los fondos correspondientes tal como ha sido la práctica en años anteriores», reiteró Sanz, que alertó de una «modificación por intereses partidistas, hecha de manera unilateral y sin justificación válida, que constituiría una violación de los derechos adquiridos por Sevilla y un acto de injusticia hacia sus ciudadanos». «Resulta llamativo que la subvención se haya mantenido durante tres anualidades consecutivas con gobiernos del PSOE», dijo Sanz.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



La suciedad, escombros, y socavones sin señalizar, una constante a pocos metros del estadio en el que se disputará por quinto año consecutivo la final de la Copa del Rey //

FOTOS: RAÚL DOBLADO

Cinco años perdidos para mejorar el entorno del estadio de la Cartuja

► A falta de tres días para la final de la Copa del Rey, la suciedad, las malas hierbas y el difícil acceso vuelven a manifestarse sin aparente solución

ROBERTO ARROCHA
SEVILLA

Una vuelta por los alrededores del estadio de la Cartuja resulta suficiente para comprobar que muy poco se ha hecho para evitar la imagen de abandono con miles de metros cuadrados en un estado desconsolador con malas hierbas, mucho barro por el agua caída y socavones sin señalizar, impropio de una ciudad que ha albergado ya cuatro finales coperas de manera consecutiva además de varios acontecimientos internacionales, no sólo deportivos, sino también musicales de primer orden.

A falta de apenas dos días para que miles de vascos y mallorquines se concentren en el estadio sevillano para ver la final de la Copa del Rey, vuelven a salir a la palestra todas las carencias de la zona y la pérdida de tiempo tras llegar a un acuerdo hace ya cinco años con la Federación Española de Fútbol para convertirse en el hogar de la selección y la sede de las finales de Copa hasta este edición. Afortunadamente, si se ha quitado la escombrera que había en la zona de llegada de los equipos al estadio en la final de la Copa del Rey del año pasado.

Si bien el recinto ha sido remodelado, e, igualmente, comenzará en julio la obra para quitar la pista de atletis-

mo y ganar en asientos de cara al Mundial de 2030, los problemas inciden en un entorno muy mejorable, tal y como la propia FIFA acredita con la necesidad de darle apoyo de restauración a los aficionados que acuden al estadio de la Cartuja. Los bares más cercanos están a varios kilómetros y los accesos siguen dejando mucho que desear.

Como ya ocurriera en las finales anteriores, los aficionados, en este caso del Athletic y del Mallorca, se verán abocados a caminar durante mucho tiempo para llegar desde el Centro. Los accesos son muy complicados: los taxistas son conscientes de la dificultad para llegar a la zona, los autobuses van llenos, y, además, faltan muchos apar-

camientos para poder darle aforo a miles de personas. Los problemas de movilidad son una constante en un encuentro de alta competición y que mueve entre 70.000 y 80.000 personas en algo más de dos horas. Muchas de las zonas de estacionamiento que hay cercanas al estadio de la Cartuja pertenecen al Parque Tecnológico de la Cartuja, por lo que hay que llegar a acuerdos puntuales para grandes eventos.

Desde que Javier Imbroda, como consejero, llegara a un acuerdo con la Federación Española para relanzar el estadio sevillano son numerosas las actividades que se han celebrado, dándole al recinto mucha vida con la llegada de miles de personas. Entre las acciones, y además de las finales de Copa del Rey y la Eurocopa de 2021, se han disputado partidos de las selecciones absoluta masculina y femenina, además de numerosos conciertos. En 2023 se celebraron hasta 14 macroeventos musicales, que reunieron a más de 290.000 espectadores. En este 2024, y antes de

La del sábado será la quinta Copa del Rey consecutiva; en el año 2023 se celebraron hasta 14 macro eventos musicales



que comiencen las obras, se seguirá en la misma línea, con conciertos, entre otros, de la talla de AC/DC, Eladio Carrión, Estopa y SFDK.

En un problema sin solución tras mucho tiempo, aseguran en la Junta de Andalucía que es responsabilidad del Ayuntamiento el mantenimiento y la ordenación de los accesos al estadio de la Cartuja. El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ha llegado a manifestar en varias ocasiones que «la revitalización y las mejora de los alrededores del estadio» han sido para él obje-

ADRIANO

tivos claros, además de subrayar que se comprometió a «colaborar estrechamente con la Junta de Andalucía para modernizar este estadio, mejorar sus accesos y ampliar el transporte público».

Una circunstancia bien distinta, al menos para los propios aficionados, se dará en lo que a llegada a Sevilla se refiere con numerosos vuelos, tanto desde Bilbao como de Mallorca. El aeropuerto de Sevilla atenderá más de un centenar de vuelos chárter entre el viernes y el próximo domingo (54 llegadas y 52 salidas).

Esta operativa extra habrá de integrarse en la programación habitual del aeropuerto de San Pablo, que canaliza una media diaria de 180 vuelos comerciales. Por este motivo, se ha diseñado un dispositivo especial que garantice tanto el tránsito fluido de los pasajeros, como la agilidad en el desarrollo de las operaciones aeronáuticas. Con el objeto de favorecer una distribución escalonada de los vuelos y viajeros, las instalaciones aeroportuarias permanecerán abiertas la noche del 6 al 7 de abril, al concentrarse en estos dos días las mayores puntas de actividad.

Las obras para quitar la pista de atletismo comenzarán en julio

► El estadio sevillano alcanzará los 70.000 asientos con las nuevas gradas

R. A.
SEVILLA

Las obras del estadio de la Cartuja comenzarán en julio, tras la celebración de todos los conciertos que ya hay cerrados, según ha podido saber ABC de Sevilla, estimándose una duración de unos siete meses. Con esta actuación, el estadio alcanzará los 70.000 asientos netos, cinco mil más si se tiene en cuenta la asistencia de diferentes gremios: staff, prensa, y servicios, entre otros. Estas obras le permitirán al estadio sevillano albergar eventos de primer nivel, además de cumplir con los compromisos adquiridos en el calendario establecido según los criterios expuestos por FIFA y dando cumplimiento a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad.

El estadio de la Cartuja se ha posicionado en los últimos años como uno de los escenarios más importantes del fútbol español y con esta actuación, tal y como se ha acreditado desde la Junta, se situará a la

En 2021, antes de la Eurocopa, se llegaron a acometer una serie de actuaciones de adecuación de las instalaciones

cabeza en cuanto a instalación deportiva y polivalente, dotándola de los servicios e instalaciones más modernas que permitan albergar todo tipo de eventos y salvar con solvencia los estándares requeridos tanto por la FIFA como por la UEFA.

En el año 2021, y en un corto periodo de tiempo, justo antes de que España jugara la Eurocopa en Sevilla, se llegaron a acometer una serie de actuaciones de adecuación de las instalaciones del estadio sevillano. En menos de un mes y medio, desde la sociedad se pudo adecuar el estadio a lo que pretendía la UEFA cuando Bilbao, que era la sede fijada en un principio, no quiso asumir algunas de las exigencias dadas desde la organización de la Eurocopa. Ahora, con mucho más tiempo, la modernización de La Cartuja será de una magnitud mayor y con la mirada puesta en el Mundial de 2030.

La intención de la sociedad que gestiona el edificio es que, además de ser sede del Mundial, se abra también la posibilidad de albergar una final de la Liga de Campeones. La decisión del organismo presidido por Aleksander Ceferin depende, sobre todo, y además del grado de influencia que puede tener cada país, del número de espectadores que caben en los estadios. Eso sí, y según fuentes consultadas, la mejora del recinto debería ir acompañada de un plan de urbanización que permita distribuir de una mejor manera los miles de metros cuadrados que hay en el exterior, ahora mismo en unas condiciones que dejan mucho que desear.



Luka Modric porta la Copa del Rey junto a sus compañeros del Real Madrid tras la final de 2023. JOAQUÍN CORCHERO / EUROPA PRESS

Las cifras de los pagos de la Junta y el Estadio

Gruconsa percibió 3,8 millones entre 2019 y 2023, y desvió a Dismatec 530.911 euros

EP SEVILLA

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil sostiene en un atestado que consta en la investigación sobre la presunta corrupción en la gestión de Luis Rubiales al frente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) que durante su mandato habría asignado obras de la federación a la constructora Gruconsa "a cambio de que realizara pagos" a una sociedad denominada Dismatec Sport, que era administrada por su amigo personal Francisco Javier Martín Alcaide, conocido como Nene.

Así consta en un atestado

de la UCO que se incluye en el sumario del caso, al que se ha tenido acceso Europa Press, y en el que se añade que, tras la marcha de Rubiales de la RFEF, tanto Nene como él habrían pretendido continuar recibiendo beneficios "aparentemente no justificados" de los nuevos proyectos conseguidos por Gruconsa vinculados "directa o indirectamente con el proyecto en Arabia Saudí".

En este sentido, en la diligencia de imputación de Rubiales, por la que la UCO le imputa los delitos de corrupción en los negocios, administración desleal, blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal, se explica que los propietarios de Gruconsa tendrían relación "personal" con Nene desde 2018, y que en 2020 una sociedad vinculada a éste a través de su mujer Purificación Rufino (Puri) denominada Dismatec Sport comenzó a recibir "bene-

ficios de la citada constructora que se encontrarían ligados a las obras realizadas para la RFEF y a otras vinculadas al ente federativo".

"Se ha observado que la relación económica entre Gruconsa y Dismatec guarda correlación con la existente entre la constructora y la RFEF", explica la UCO, para añadir que las contrataciones se dispararon en 2021, y no sólo para servicios a la Federación, sino también para Estadio Cartuja de Sevilla SA.

Los agentes resaltan que entre 2019 y 2023 la RFEF y Estadio Cartuja de Sevilla abonaron a Gruconsa 3,8 millones de euros, y esta a su vez ingresó a Dismatec 530.911 euros. La UCO apunta que esta sociedad, aunque es administrada en apariencia por Puri, es controlada de hecho por Nene, según se desprende de conversaciones telefónicas intervenidas, y no tiene una actividad mercantil concreta.

Sevilla acogerá este domingo una nueva manifestación en defensa de la sanidad pública

La Marea Blanca convoca una marcha con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud

C. V. G.

Las calles de Sevilla acogen este fin de semana una nueva movilización para defender la sanidad pública con motivo del Día Mundial de la Salud. La marcha está convocada para este domingo 7 de abril, cuando se celebra la efemérides, y partirá de la Avenida José Laguillo, a las 12:00, desde donde discurrirá hasta su conclu-

sión en las Setas de la Plaza de la Encarnación. La manifestación, convocada por Marea Blanca, se repetirá en todas las capitales de provincia andaluzas.

El objetivo de la plataforma organizadora es denunciar la actuación de la Junta en materia sanitaria, "la principal de este malestar ciudadano generado por el deterioro de los servicios sanitarios públicos con demoras excesivas y listas de espera realmente escandalosas", denuncia el movimiento. Bajo el lema *La Salud Es Un Derecho* o *La Sanidad Publica Se Defiende*, la Marea Blanca llama a todos los usuarios y profesionales a tomar las calles. La organiza-



Portavoces de Marea Blanca en Sevilla, durante la presentación de la protesta.

ción, ha aprovechado la convocatoria para recordar que "la situación catastrófica de la sanidad no es culpa ni de los pacientes ni de los profesionales; es responsabilidad de los gobiernos".

La manifestación fue presentada ayer por José Antonio Brieua y Esther Roca, portavoces de Marea Blanca en Sevilla. "La política de deterioro y desmantelamiento de la sanidad pública se demuestra en cifras. Como la demora media de 10,4 días para una cita en atención primaria", dijo Brieua.

Por su parte, Roca hizo un llamamiento a la participación, además de las personas usuarias, de los profesionales del sistema sanitario público andaluz. "Esta nefasta gestión que la Junta de Andalucía está desarrollando afecta de manera especial a las plantillas al no invertir en recursos humanos para mejorar la calidad asistencial", dijo.

Cada día se registran cuatro agresiones a sanitarios del SAS

- ▶ En Granada y Sevilla suben un 30% y las físicas se disparan en Córdoba y Jaén
- ▶ Salud asegura que la cifra se ha estancado en los 1.500 casos al año

SORAYA FERNÁNDEZ
SEVILLA

Más de cuatro sanitarios andaluces sufrieron agresiones verbales o físicas cada día el año pasado. Según el Registro Informático de Agresiones de Centros (RIAC), durante el año pasado se produjeron 1.564 agresiones a sanitarios públicos andaluces de las que 287 fueron físicas. Sevilla acaparó el mayor número de estos ataques en centros públicos con 388, seguida de Málaga (278), Cádiz (199), Granada (177), Córdoba (149), Huelva (142), Jaén (139) y Almería (92). Según el sindicato CCOO, en provincias, como Granada y Sevilla, el aumento rondó el 30% y si sólo se tienen en cuenta las físicas, en Córdoba se triplicaron y en Jaén se quintuplicaron.

La evolución de los últimos años ha ido *in crescendo*. Aunque el año pasado se registraron 70 agresiones más que en 2022, un informe elaborado por CCOO desvela que estos ataques a personal sanitario casi se han duplicado en Andalucía desde que hay registros, en 2007, cuando fueron 875. Eso supone que se ha pasado de las 2,4 agresiones al día de hace 17 años a las más de cuatro de 2023. Este sindicato advierte además que la situación es aún más grave ya que en torno al 20% que se producen no trascienden y por tanto no quedan registradas, sobre todo las verbales.

Otro dato llamativo según el citado informe: en el grupo de licenciados sanitarios, formado fundamentalmente por médicos, las agresiones ascendieron a más de un 40% en un año y, lo que considera más grave, los ataques físicos notificados subieron un 57%. «Un incremento también considerable, de casi el 23%, se da también en las agresiones físicas al personal administrativo, con una importante presencia en Atención Primaria».

Según los datos facilitados a ABC por la Consejería de Salud, más del 56% de estos ataques se produjeron en Atención Primaria. CCOO abundó que en Atención Primaria, nueve de cada diez no fueron físicas «pero no por eso leves», ya que consistieron en insultos, amenazas o coacciones, lo que advirtió, puede ser «la antesala de una agresión física».

El Sindicato Médico Andaluz (SMA),

por su parte, también denunció ayer el aumento de esta lacra. «Como temíamos, ya hemos superado las cifras de 2019, cuando fueron 1.507, tras un periodo de disminución a causa de la reducción de las consultas presenciales como consecuencia de la pandemia».

La mayoría, mujeres

El SMA da otro dato llamativo: estas agresiones son sufridas en su mayoría por mujeres y llevadas a cabo por hombres. «Los centros sanitarios se están convirtiendo en un lugar inseguro para las trabajadoras. Este fuerte componente de género no puede seguir siendo ignorado por las autoridades, que siguen sin implementar medidas como controles efectivos en la entrada a los centros sanitarios. Es alarmante que pacientes o familiares puedan acceder a ellos portando armas blancas».

Y puso un ejemplo: dos neurocirujanas han sido víctimas de insultos y amenazas. Ha ocurrido en el hospital regional de Málaga. «Han sido agredidas verbalmente por los familiares de un paciente mientras intentaban atenderlo. Avisada la Policía Nacional, los agentes sólo pudieron hacer que los familiares salieran del centro, pues el hecho de que este tipo de agresión no se considere delito limita su capacidad de actuación», agregó el SMA.

Esta nueva agresión, añadió, sucedió sólo dos días después de que en el municipio sevillano de Aznalcóllar varios vecinos quemasen la figura de una médica e hiciesen estallar un petardo en la cabeza de otra que representaba a una administrativa.

«El incremento incesante de las agresiones a los trabajadores de la sanidad resulta aún más preocupante ante la pasividad de las instituciones. Las amenazas e insultos no son considerados delitos y quedan sin sanción, a pesar de que alteran notablemente el funcionamiento de los centros y pueden dañar a los profesionales agredidos más que una agresión física. Las bajas por esta causa ni siquiera son consideradas accidente laboral», apuntó el SMA.

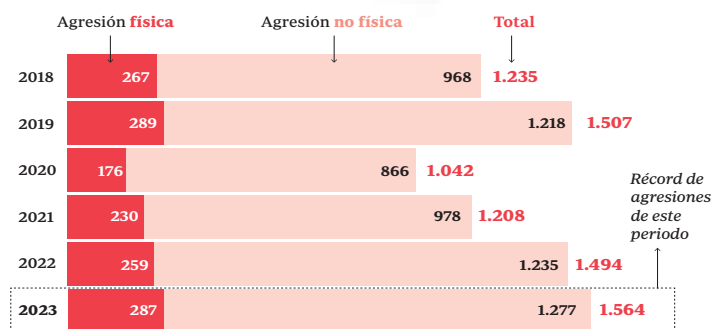
Los sindicatos atribuyen el progresivo ascenso a la presión asistencial y piden un plan de choque a la Consejería de Salud

Para CCOO, este progresivo aumento se debe «a un funcionamiento deficiente del sistema sanitario traducido en mucha demora asistencial, excesos de tiempos de espera, falta de camas, recortes en las contrataciones, disminución en las sustituciones y cupos sobrepasados. Los profesionales se encuentran desbordados, no puede asistir adecuadamente a una ciudadanía que cada vez es más exigente y demandante. Se encuentran ante una oferta

sanitaria que no le es suficiente, satisfactoria, eficaz ante sus necesidades y demandas, que no siempre pueden o deben ser resueltas por el sistema sanitario y, en este contexto, se convierten en el caldo de cultivo perfecto para una agresión realmente se producen». Lo achaca a la falta de recursos, la



Evolución del número de agresiones



presión asistencial, el cuestionamiento «de toda forma de autoridad, la ausencia de medidas preventivas y a la tibieza a la hora de castigar a los agresores crean un escenario de grave inseguridad para los profesionales». Por eso, pide al SAS un plan de choque.

Desde la Consejería de Salud, se volvieron a condenar estos hechos. «Tenemos la responsabilidad ineludible de mantener y reforzar en todo lo posible las medidas de seguridad puestas en marcha, con el compromiso firme de seguir mejorándolas», se añadió. No obstante, se hace otra lectura: los datos indican que el número de agresiones se ha estancado en torno a las 1.500 al año. En cualquier caso,

se sostiene que no es una mera cuestión «de números ni de porcentajes. Para esta Consejería, una sola agresión ya supone un fracaso del modelo de sistema de salud que queremos para nuestros ciudadanos».

Se recordó además la constitución hace unos meses del Observatorio de Agresiones a Profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz, en el que participan responsables de colegios profesionales, sindicatos, asociaciones de pacientes, sociedades científicas, Fiscalía y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; y que desde el año 2020, Andalucía cuenta con el Plan de Prevención y Atención frente a Agresiones.

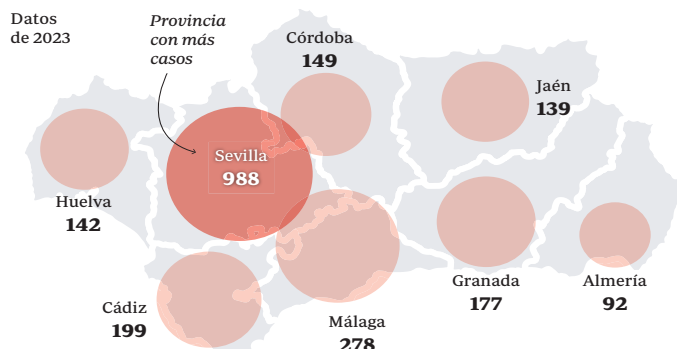


Fuente: Junta de Andalucía

Gráfico: A. Montes / ABC SEVILLA

Fotografía: EP

Distribución del total de agresiones por provincias





Fachada principal de las Atarazanas // VÍCTOR RODRÍGUEZ

Cultura da luz verde a los cambios de Vázquez Consuegra en el proyecto de las Atarazanas

► Las modificaciones «no implican afección al monumento», según la Comisión de Patrimonio

J. DÍAZ
SEVILLA

La Comisión Provincial de Patrimonio, en la sesión celebrada en la mañana de este miércoles, ha dado luz verde a los cambios realizados por el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra al proyecto de las Reales Atarazanas de Sevilla, un anuncio que la Asociación de Defensa del Patrimonio (Adepa), que siempre se ha mostrado reacio a estas modificaciones, ha anunciado que llevará este asunto a los tribunales.

Este órgano de la Consejería de Cultura ha informado favorablemente el reformado del proyecto básico de ejecución de conservación y adecuación para el nuevo Centro Cultural Atarazanas, al considerar que las modificaciones descritas «no tienen una incidencia desfavorable en el Bien de Interés Cultural Reales Atarazanas de Sevilla».

Este reformado del proyecto presentado incorpora modificaciones que afectan,

fundamentalmente, a instalaciones y pequeños ajustes de distribución sobre el proyecto aprobado, y que «no implican afección al monumento sobre el que interviene».

Las más relevantes son las que afectan a cotas de excavación, alturas interiores y colocación de escaleras, que se han descrito y justificado en dicho documento, apoyado por los informes de la intervención arqueológica y de los distintos estudios de patologías y análisis realizados. Adepa viene alertando desde hace tiempo de obras derivadas de una nueva reforma supuestamente no autorizada y su presidente, Joaquín Egea, ha anunciado a ABC que llevará este asunto a los tribunales tras conocerse la decisión de Cultura.

Las obras de este monumento comenzaron en febrero de 2022 después de que a finales de diciembre de 2017, la Junta como titular del monumento, la Fundación La Caixa como concesionaria de su explotación y Adepa firmasen un acuerdo destinado a resolver la entonces enquistada situación del proyecto. El diseño inicial de la actuación, obra del arquitecto hispalense Guillermo Vázquez Consuegra, fue aprobado por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, pero Adepa llevó el asunto a los tribunales, donde se acordó la sus-

pensión provisional de la licencia de obras concedida por el Ayuntamiento.

Para Adepa, aquel proyecto original suponía un «crimen patrimonial» al no recuperar la cota original del monumento y contemplar «la reforma de dos cuerpos edificados sobre las naves dos y cuatro, modificando sus cubiertas, cerramientos y distribución interior», con la instalación de «varias escaleras mecánicas y un nuevo forjado», entre otros aspectos. No obstante, los conservacionistas y la Consejería alcanzaron un acuerdo extrajudicial plasmado en un convenio de diciembre de 2017. El caso se desjudicializaba. Este acuerdo suponía una remodelación del diseño original de Vázquez Consuegra, median-

La Asociación de Defensa del Patrimonio (Adepa) anunció ayer que llevará de nuevo este proyecto a los tribunales

Las principales modificaciones afectan a las cotas de excavación, a las alturas interiores y a la colocación de escaleras

Restauración de dos retablos de la Catedral

La Comisión de Patrimonio también dio luz verde ayer a tres intervenciones de restauración y mantenimiento en la Catedral. Se trata de los retablos de la capilla de San José y el del altar de Santa María Magdalena, así como el Simpecado de la Virgen de la Antigua. El retablo de San José, ubicado en la capilla de su nombre, es de estilo neoclásico y fue realizado entre 1799 y 1805. Presenta alteraciones por causa del depósito de polvo y suciedad, así como hollín y arena. Por su parte, el retablo de Santa María Magdalena, que está en el muro de la cabecera, junto a la Puerta de Palos y que fue construido por Juan de Hoces en 1481, alberga 11 pinturas al óleo atribuidas a un seguidor de Alejo Fernández. Presenta un estado de conservación pésimo, sobre todo las pinturas.

te las aportaciones y recomendaciones de un grupo de trabajo formado por Adepa y técnicos de la Junta.

En octubre de 2021, la comisión daba su visto bueno a la reforma inicial del proyecto original, tras haber solicitado antes la introducción de cambios en el nuevo documento técnico fruto del acuerdo de diciembre de 2017, como contemplar «la posibilidad de excavar la zona anexa al Postigo del Aceite, retirar los tubos de inyección de los refuerzos y recalces bajo la cimentación de las pilastras y contemplar la posibilidad de prescindir o no» de la «nueva escalera diseñada para permitir el acceso a la zona excavada», como consecuencia de «su ubicación junto a los restos excavados de las pescaderías» y otros posibles vestigios que «emerjan».

En enero de este año, como adelantó ABC, se conocía un informe de la comisión técnica de la Delegación de Cultura de la Junta sobre un segundo reformado del proyecto, considerando que hay «otras modificaciones no justificativas».

Tras criticar Adepa la limitación de las excavaciones arqueológicas a una sola de las dos naves previstas y la reducción de la profundidad de la excavación, de los 4,5 metros iniciales a 2,4 metros; el consejero de Cultura, Arturo Bernal, explicaba que la excavación prevista «no podía ser acometida hasta el nivel» fijado inicialmente, al ser detectada la existencia de agua a los 2,4 metros de profundidad, extremo que «impedía cualquier tipo de actuación».

Este periódico desvelaba recientemente que las nuevas cubiertas llevan unas cerchas metálicas e incorporan una especie de vidrieras de entrada de luz cenital, un diseño muy actual.

Expertos en cerámica apoyan el proyecto de José Luis Sanz de cerrar la Plaza de España

► También critican el uso privativo del monumento con la cantidad de eventos que se desarrollan

MANUEL LUNA
SEVILLA

Expertos en cerámica apoyan el proyecto del actual gobierno municipal de José Luis Sanz de cerrar la Plaza de España para su conservación y mantenimiento. Por ejemplo, la licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Barcelona y responsable de la colección de cerámica de la fundación 'La Fontana' de Rupit, María Antònia Casanovas, defiende este plan para preservar el patrimonio del entorno creado para la Exposición Iberoamericana de 1929.

Casanovas impartió ayer una conferencia en la fundación Valentín de Madariaga denominada 'Naturaleza y cerámica', donde disertó sobre la relación entre estos dos mundos tan vinculados con Sevilla y Andalucía.

Preguntada sobre la medida propuesta por Sanz por este periódico, la que fuera conservadora responsable del Museo de Cerámica de Barcelona expuso que estaba de acuerdo y comentó que visitó el enclave apuntando que «el planteamiento es correcto y servirá para cuidar unos elementos patrimoniales muy deteriorados» y que «el turista que quiera ver el monumento, que lo pague».

Cuestionada por cuál modelo debería seguir la Plaza de España si llega a implantarse este cierre, la experta en patrimonio cerámico de Barcelona apuntó que podría tener el plan desarrollado en el parque Güell, el cual está declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, tiene un horario de visitas entre las 9:30 y las 19:30 horas y se debe pagar para visitarlo entre medidas de protección.

Por otro lado, Alfonso Pleguezuelo, catedrático de la Universidad de Sevilla, explicó a ABC que, «aunque el Ayuntamiento plantee el problema de conservación, tiene que reunirse con el Estado porque la Plaza de España tiene edificios con diversas propiedades y tiene que haber una reunión seria para elaborar un plan».

También, lanzó otras ideas como que debe haber un criterio para el mantenimiento y la conservación de las piezas cerámicas, la posibilidad de la creación de un patronato con unos fines para el cuidado del enclave o que surja por parte del Consistorio la creación de un responsable de patrimonio



Vista de las galerías de la Plaza de España // EFE

artístico después de que se hiciera hace aproximadamente una década un catálogo durante el mandato de Juan Ignacio Zoido. Por otro lado, comentó que se desarrolle una cuota turística como «la que existe en otras ciudades españolas y que se paga por parte de los visitantes».

Sin embargo, insistió en la idea de que «debe haber un debate más amplio y abierto sobre los planes sobre la Plaza de España, su conservación y su mantenimiento».

Destacó cómo el conjunto monumental de Aníbal González se ha con-

vertido en un lugar en el que «hay gente bailando, se parece un zoco y las piezas cerámicas son fuertes pero no indestructibles porque muchas se han tenido que reponer».

Seguridad

Varios conceptos en los que coinciden los expertos consultados por este periódico son la vigilancia y el mantenimiento del monumento del parque de María Luisa. Además, insisten en que se debe buscar una solución en el menor tiempo posible, como apuntó el presidente de Adepa, Joaquín Egea, quien señaló que la vigilancia es clave para la conservación de la Plaza de España y que hay un contrato de mantenimiento pero no está funcionando.

Además, recordó que «sí se ha estado vigilando durante mucho tiempo la antigua comisaría de la Gavidia con cargo al Consistorio y no este monumento» vinculado a la Exposición Iberoamericana de 1929.

También, Egea criticó, al igual que Pleguezuelo o Casanovas, el uso privativo de la Plaza de España para numerosos eventos que se desarrollan a lo largo del año en el lugar y que afectan a la fuente, a la ría o a otros elementos de los edificios que conforman el conjunto.

El presidente de la entidad se refirió también a la posibilidad de que haya fuentes de financiación pero con un carácter finalista para que se reparen las piezas destruidas por la falta de mantenimiento. Por ejemplo, los expertos consultados reiteraron la mala situación de los azulejos de diversas provincias españolas o algunas balastradas de la ría o de la avenida de Isabel La Católica.

Egea sí insistió en que «este debate debe tratarse ya en el pleno del Ayuntamiento de Sevilla y que se apruebe un nuevo contrato» que haga frente a los daños que sufre por el vandalismo o el paso del tiempo. Asimismo, recordó que el monumento tiene que pasar cuanto antes la Inspección Técnica de Edificios.

También, el investigador Antonio Libro, el cual participó en la obra 'La Cerámica de la Plaza de España de Sevilla' hace una década y trabajó en el 'Espacio Barro Azul', explicó que el monumento como tal debe ser un «espacio público» y que el debate debe ser analizado «con mucha cautela» antes de que se implante definitivamente.

Libro recordó la labor que se realizó hace años con las reparaciones de las piezas cerámicas gracias a la escuela taller y que este plan «es complejo porque la Plaza de España tiene varios dueños». Sin embargo, resaltó que la idea original de su creador, el arquitecto Aníbal González, era que «aquello fuese un espacio público, aunque es cierto que se han ido reponiendo piezas durante todos estos años». Al igual que los anteriores expertos, comentó que debe haber una vigilancia en un espacio en el que proliferan vendedores ambulantes y turistas que alteran uno de los principales monumentos de la capital hispalense.

Se insiste en la idea de la vigilancia y el mantenimiento para el cuidado de los elementos patrimoniales

También, proponen la creación de un patronato o que haya una tasa turística como sucede en otras ciudades españolas



SEVILLA AL DÍA

JAVIER MACÍAS

Los alfareros perdidos

Triana vende la cerámica como un atractivo turístico mientras ha dejado morir el oficio y permite que desaparezca su legado

TRIANA le debe gran parte de su idiosincrasia a los alfareros. «Con manos de gloria/ de viejas leyendas/ que cuentan su historia», cantaba el Serranito a quienes desde los Tartessos moldeaban la arcilla a la orilla del río y de cuyas manufacturas salieron los mejores exornos para los monumentos del regionalismo, como la Plaza de España. Manolo Sanlúcar fundió con las cuerdas de su guitarra el compás de Montalbán, Santa Ana o Santa Isabel, que dejó para siempre ese cruce de caminos entre Antillano Campos, Alfarería y San Jorge. Apenas sobreviven los azulejos de las viejas fábricas que hoy se han convertido en hoteles, restaurantes, tiendas de souvenirs o museos, además del monumento homenaje al gremio milenario que dio empleo a medio arrabal. Y aquí se da una gran paradoja contemporánea muy sevillana: el barrio vende la cerámica como un atractivo turístico mientras ha dejado morir el oficio, cuya excepción es la de Antonio Campos, que se fue y regresó como el último alfarero de Triana.

Todo se queda en palabras, como las letras por soleares que cuelgan de esa escultura que emboca el Callejón de la Inquisición. Porque, el colmo de la desidia es que, apenas unos metros en adelante, en la peatonalizada calle San Jacinto, los respaldos de los bancos que se colocaron cuando se llevaron a cabo las obras de

reurbanización de esta arteria principal del barrio, lucían una preciosa cerámica trianera que se ha ido perdiendo víctima de la desidia, la falta de mantenimiento y el vandalismo. Sevilla no sólo no supo conservar el oficio, sino que ha maltratado de forma constante y sin remedio el legado que dejaron los alfareros perdidos justo en la cuna donde nacieron.

Ayer, expertos en la azulejería ornamental venidos de Barcelona explicaban cómo se cuida en la capital condal las obras de Gaudí, como el Parque Güell, que es Patrimonio de la Humanidad y que tiene un horario establecido de visitas y medidas de vigilancia y seguridad. Por eso se muestran favorables al cierre de la Plaza de España que propone el alcalde José Luis Sanz.

El monumento de Aníbal González es, junto a la Catedral, el ejemplo contrario a lo que es Sevilla ahora: se idearon como una locura en un periodo de auge de la ciudad, en la búsqueda siempre por su grandeza. Se apostó sin reparar en gastos por los mejores artesanos y lograron convertir ambos monumentos, con siete siglos de diferencia, en los principales de la antigua capital del mundo. Pero, como ocurre con todo lo que es público, la Plaza de España acabó padeciendo el mal del vandalismo y el olvido político. Sevilla le debe a los alfareros perdidos un responso y la honra de su legado.

El PSOE impulsa la caza menor y el Parlamento lo aprueba

► PP y Vox critican este viraje tras el origen socialista de la Ley de Bienestar Animal

S. A.
SEVILLA

La Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul dio luz verde ayer de forma parcial una Proposición No de Ley (PNL) a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista relativa al impulso del Pacto Andaluz por la Caza mediante la aprobación de las medidas contenidas en el mismo.

Los puntos de la PNL que prosperaron contaron con los votos favorables del PSOE y Vox, y con la abstención del resto de grupos parlamentarios.

Así, quedan aprobados el impulso al Pacto Andaluz por la Caza y las medidas contenidas en el mismo mediante la aprobación y puesta en marcha, de manera inmediata, de un plan de recuperación de la caza menor en Andalucía. También gozó de apoyo el impulso a las medidas de promoción y difusión institucional de los valores sociales, culturales y económicos de la caza y el incremento en el próximo presupuesto de los recursos materiales, personales y económicos del Instituto o Andaluz de Caza y los departamentos de caza de las delegaciones territoriales de la Junta.

Por contra, los puntos relativos a la puesta en marcha de un estudio para acreditar científicamente la viabilidad del silvestrismo, la apuesta por la socialización de la caza y la aprobación del Plan de Investigación Científica Aplicada a la Caza, fueron rechazados con los votos en contra del Partido Popular de Andalucía. Además, el Grupo Socialista rechazó las enmiendas presentadas a la Proposición No de Ley por parte de los grupos PP-A y Vox.

Tanto es así que el Grupo PSOE-A, que propuso la PNL, defendió que la caza «bien gestionada, ofrece beneficios para la sociedad», por lo que apuesta por «una actividad cinegética sostenible, inclusiva y ligada al medio rural», poniendo como ejemplo la Estrategia Nacional de Gestión Cinegética.

De esta manera, exigió a la Junta una respuesta «definitiva» a las cuestiones exigidas por el sector de la caza y que «materialice» los cambios normativos.

Criticas en doble dirección

Por su parte, Vox puso de relieve que el PSOE «se suscribe al Pacto por la Caza a la vez que apoya normas animalistas como la Ley de Bienestar Animal que ataca directamente a la identidad de la caza andaluza», toda vez que puso en duda «la palabra de los

socialistas y su compromiso en defensa del sector».

Aunque votaron a favor de su propuesta, desde la formación verde apostillaron que los socialistas «cambian de ideales y de parecer para sacar rédito político».

Respecto al PP-A, Vox criticó que «tiene todos los mecanismos a su disposición para ejecutar el Pacto», pero «no ha cumplido», al tiempo que exigió que los cazadores «no necesitan palabras vacías de uno y de otro, sino que se cumpla más allá de palabras en el papel».

Para finalizar, subrayó que el grupo parlamentario que preside Javier Cortés «no ha cambiado sus ideales desde su formación, y ha presentado

a lo largo de legislatura siete iniciativas parlamentarias entre PNL y mociones».

Por último, el Grupo Popular recalcó que la mayoría de medidas solicitadas en la PNL «ya están aprobadas o en tramitación avanzada», toda vez que ha mostrado su «sorpresa» ante la presentación por parte del PSOE, señalando medidas «anticaza» llevadas a cabo por el Gobierno nacional

Según el Grupo Popular, la mayoría de medidas solicitadas en la norma «ya están aprobadas o en tramitación avanzada»

de Pedro Sánchez, como la mencionada —y polémica— ley de Bienestar Animal.

La playa de El Portil

La misma Comisión de Sostenibilidad aprobó ayer, con los votos a favor de Vox y PP y la abstención del PSOE, otra PNL presentada por Vox para instar al Gobierno de España a la conservación de la playa del núcleo costero de El Portil, en la zona que pertenece a Punta Umbria (Huelva) y que en los últimos años ha visto como iba desapareciendo por los diferentes temporales sufridos.

En este marco, el parlamentario onubense de Vox, Rafael Segovia, señaló que la PNL incluye cuatro puntos en los que se pide al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico que «intensifique su tarea de aportar arena suficiente a la playa antes del comienzo de la temporada turística en aras de garantizar un servicio turístico de calidad». Asimismo, solicita «de manera urgente» un proyecto «definitivo» de recuperación de la playa.



El exviceconsejero de Salud y Consumo hasta diciembre, Miguel Ángel Guzmán // ABC

El Gobierno andaluz no se pilla los dedos con la 'puerta giratoria' del exviceconsejero de Salud

► La consejera de Salud asegura que «actuará en consecuencia» si se demuestra que incurre en incompatibilidad

A. R. VEGA
SEVILLA

El fichaje del que fuera viceconsejero andaluz de Salud y Consumo hasta el pasado diciembre por una aseguradora privada ha alimentado un debate sobre los límites de las puertas giratorias entre el sector privado y la Administración pública. Estando por medio la política, el debate no está vacuado contra la demagogia. La izquierda ha entrado en una competición para ver quién lleva más lejos la línea roja de este trayecto de ida y vuelta. Que la compañía Asisa haya incorporado a un profesional médico como Miguel Ángel Guzmán es una oportunidad que no han dejado escapar para presentar al Gobierno de Juanma Moreno (PP) como adalid de la privatización sanitaria, a pesar de gestionar la administración autonómica que más fondos dedica a desarrollar políticas que atañen a la salud de los andaluces, casi uno de cada tres euros que gasta. Ade-

lante Andalucía presentó ayer una denuncia ante la Oficina Antifraude, que va a hacer un estudio preliminar para decidir si la admite a trámite. El grupo de Ignacio García no descarta que rellenarse por un supuesto cohecho contra Guzmán. El PSOE andaluz, cuya gestión en la Junta ha dado pie a distintas causas de corrupción que instruyen los jueces, no ha dudado en bautizar el episodio como «la macrocausa de Moreno Bonilla», antes incluso de que éste llegue a los tribuna-

les. Por Andalucía, que agrupa a IU y Podemos, consideró «tibia» la respuesta de la Junta de Andalucía.

Hasta la ministra de Sanidad, Mónica García, ha encendido su vela en este entierro y, en una entrevista en la RTVE, lo catalogó como una «puerta giratoria de libro» que englobó dentro del capítulo de «fraude y corrupción». Y lamentó que el dinero para paliar «las enfermedades de los andaluces» haya terminado en una aseguradora privada que «le paga el favor» al exviceconse-

jero «cuando termina la vida política».

La primera reacción del Gobierno andaluz tras enterarse del contrato de su antiguo alto cargo ha sido también de sorpresa y prudencia. La consejera de Salud y Consumo, Catalina García, dejó ayer dos mensajes en Canal Sur. Primero, que se enteró «por los medios» de comunicación y, por tanto, no había sido informada previamente. En segundo lugar, que «actuará en consecuencia» si se demuestra que el fichaje de Guzmán, que en la pasada legislatura había sido gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), incurre en una incompatibilidad recogida en la ley que regula las restricciones de los altos cargos. La norma andaluza, que data del año 2005, prohíbe que un alto cargo, en los dos años posteriores a su cese, trabaje en una empresa sobre la que hubiese tomado decisiones. «Se abstendrán de desarrollar actividades privadas directamente relacionadas con expedientes sobre los que hayan dictado resolución en el ejercicio del cargo», señala literalmente.

En realidad, lo de Guzmán Ruiz, licenciado y doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Málaga, es un viaje de ida y vuelta a la sanidad privada. Cuando Jesús Aguirre lo nombró gerente del SAS en 2019, venía de dirigir la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir en Utrera. Pero con anterioridad había desarrollado su carrera en la privada, como director médico del Hospital privado del Grupo Vithas Parque San Antonio de Málaga y como director médico y gerente adjunto del Complejo Hospitalario Integral Privado-Hospital Chip de Málaga.

La izquierda se hizo eco de una presunta adjudicación «a dedo» de 44 millones de euros de la Junta de Andalucía a Asisa. Una cosa es la aseguradora y otra distinta los hospitales pertenecientes al Grupo Hospitalario HLA, que ha recibido contratos públicos. Ambos tienen la misma cúpula pero no la misma plantilla a nivel provincial ni regional y, por tanto, las decisiones empresariales de gestión ordinaria no tienen relación alguna con la compañía que ha fichado a Guzmán, puntualizan fuentes autonómicas. Dado el eco mediático que ha alcanzado el caso, la Junta lo va a estudiar sin hacer juicios previos pero con cuidado también para no pillarse los dedos con la puerta giratoria.

El PSOE eleva la presión sobre Moreno por el caso del ex número 2 de Salud

● Los socialistas hablan ya de "macrocausa" del presidente después de conocerse que el ex viceconsejero adjudicó a dedo contratos por valor de 44 millones de euros a su nueva empresa

J. Izquierdo

Los grupos de la oposición en el Parlamento de Andalucía continuaron ayer con la ofensiva contra la Junta al calor de los posibles casos de incompatibilidad que han denunciado ante la Oficina Antifraude, especialmente el del ex viceconsejero de Salud Miguel Ángel Guzmán, que tres meses después de abandonar su cargo ha firmado por la aseguradora Asisa como director médico en la comunidad andaluza.

La portavoz parlamentaria socialista, Ángeles Ferriz, subió el tono de sus intervenciones y calificó de "escándalo de primer nivel" el paso del número 2 de la Consejería de Salud a la empresa

Antonio Sanz descarta la polémica política: "Sólo hay que dilucidar la compatibilidad o no"

privada, sobre todo después de conocerse que desde 2021 hasta 2023 el ex viceconsejero adjudicó al grupo Asisa "a dedo" contratos por valor de 43,6 millones de euros a 11 hospitales, aprovechando el modelo de contratación de emergencia de la época Covid, como adelantó *eldiario.es*.

Los socialistas creen que el caso del ex alto cargo de Salud es sólo la punta de iceberg y que quedan muchas irregularidades más por aflorar, "tanto en sanidad como en educación". Por ello, Ferriz dio un paso más al afirmar que el fichaje de Guzmán por Asisa constituye "un patrón de comportamiento, un modus operandi" en el Gobierno andaluz y que el caso del viceconsejero de Salud es "una pieza más en la macrocausa de Moreno Bonilla".

Ferriz insistió en la necesidad de crear una comisión de investigación, que se debatirá en el pleno de la próxima semana, así como celebrar un debate general sobre la sanidad, algo que rechazó de pleno el PP, que no ve la necesidad, porque "la situación está mucho mejor que hace cinco años", según Toni Martín, portavoz del PP. Martín expuso que desde que el PP está al frente de la Junta "se ha pasado de 90.000 profesionales a 125.000 y que de 9.800 millones de presupuesto, a 14.200".

El responsable popular mostró



La portavoz parlamentaria del PSOE andaluz, Ángeles Ferriz, ayer en la sala de prensa de la Cámara.



Adelante presenta un escrito ante la Oficina Antifraude.

cauto ante la posible incompatibilidad del ex número 2 de la Consejería de Salud al incorporarse a una aseguradora privada y eludió valorar la ética y la estética del caso. "No estamos ante un tema de opinión, lo que hay que ver es si es compatible o no y los órganos que la Junta tiene para hacerlo están en ello".

En este mismo sentido pronunció el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, quien afirmó que en este caso "no hay polémica política", sino que hay que dilucidar si estamos ante un incumplimiento de la ley de incompatibilidad o no. "No precipitemos acontecimientos.

La responsabilidad de la Junta es que garantizar que se cumpla la ley. Si cumple la ley es compatible y si no cumple la ley, es incompatible, así de fácil, es que esto no tiene más trascendencia ni tiene más películas", aseveró Sanz.

Sin embargo, la portavoz socialista hizo hincapié en que el paso de Miguel Ángel Guzmán a la empresa privada ha supuesto "un pelletazo de 44 millones de euros", y que nadie del Gobierno ha calculado "gravedad" del asunto. "Estos 44 millones se han dado a dedo, sin control ni fiscalización, en lo que supone un sistema montado para beneficiar a sus amigos".

La responsable del PSOE-A enumeró las consejerías que se han visto salpicadas en los últimos tiempos por casos de incompatibilidad, como Agricultura, con José Manuel Martínez Malia; Turismo y Deporte, con Lisardo Morán; y Salud y Consumo, con Miguel Ángel Guzmán.

Y es que, "tras meses de trabajo", el PSOE-A va a presentar "una denuncia", de la que forma parte los datos conocidos en las adjudicaciones del ex viceconsejero de Salud" y que está actualmente en "un despacho penalista", ya que ha intentado "sin éxito" obtener todas las explicaciones sobre estos casos de irregularidad en la vía parlamentaria.

La portavoz socialista reiteró que el Gobierno del PP ha montado "un sistema de financiación de la sanidad privada a gran escala a costa de la salud, la vida y el bolsillo de los andaluces", y "con total inhumanidad, poniendo en riesgo la sanidad pública".

El PSOE-A también anunció que su partido llevará a "parte" del Gobierno andaluz a la comisión de investigación del Congreso sobre los contratos que se hicieron durante la pandemia, aunque no adelantó nombres.

La portavoz parlamentaria del PSOE-A, Ángeles Ferriz, manifestó que ella no puede saber cuáles

serán los comparecientes porque eso lo llevan sus compañeros de las Cortes Generales, pero ha indicado que "no quepa duda" de que parte del Gobierno andaluz tendrá que comparecer.

Lamentó que sólo se crean las comisiones de investigación en las Cortes Generales mientras en el Parlamento andaluz el PP no permite la que piden los socialistas sobre los contratos de emergencia, algo que ha ligado a que "tiene mucho que ocultar" el Gobierno autonómico.

Ferriz reiteró la necesidad de que se apruebe en el Parlamento andaluz tras conocerse el fichaje como director médico de Asisa para Andalucía del que fuera número 2 de Salud Miguel Ángel Guzmán. "Si el PP no acepta la comisión es que tiene mucho que tappar, afirmó".

ANTE LOS TRIBUNALES

Adelante Andalucía denunció ayer ante la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción el fichaje como director médico de la aseguradora Asisa del ex viceconsejero de Salud y gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), Miguel Ángel Guzmán, por entender que ha incumplido con la obligación de abstención que recoge la Ley 5/2003 de la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía.

Su portavoz, José Ignacio García, explicó que, además de esta iniciativa, "vamos a estudiar la posibilidad de llevar a este señor a los tribunales ante un presunto caso de cohecho que pudiera haber ocurrido en la Administración pública andaluza".

En la argumentación de la iniciativa que ha planteado ante ese organismo de extracción parlamentaria para que analice el comportamiento de quien ha desempeñado "posiblemente los dos cargos más importantes que hay en el sistema sanitario público después de la consejera", García sostuvo que Guzmán "no solo ha prorrogado los conciertos de varios hospitales con esta empresa, con Asisa, no sólo ha prorrogado conciertos en materia de intervenciones quirúrgicas, de procedimientos diagnósticos, sino que además ha otorgado a dedo hasta 44 millones de euros a Asisa".

También por el lado de la izquierda, la portavoz de Por Andalucía, Inmaculada Nieto, que tam-

bién ha presentado un escrito ante la Oficina Antifraude, consideró que el paso de Guzmán a la aseguradora Asisa es un claro caso de “corrupción política” por la utilización de las adjudicaciones de los contratos a las empresas privadas.

En su opinión, Guzmán tomó una decisión “en términos éticos reprochable” sobre la que la Oficina Antifraude debe dilucidar si tiene también un “reproche legal”, pero ha llamado la atención sobre la “tibieza” con la que ha encarado este asunto el Gobierno andaluz.

Nieto señaló que hay que tener en cuenta la “actuación” de la Junta a la hora de hacer contratos con empresas privadas de más de 44 millones de euros que parece que muestran “bastante desprecio con la legalidad vigente”, y que, sin embargo “no haya ni reproches ni críticas” pese a que el procedimiento de adjudicación sea “muy dudoso”.

“Hay un proceder corrupto y es que al PP parece que sin un proceder corrupto le cuesta trabajo gobernar”, dijo la diputada andaluza, quien insistió en que Moreno debe dar explicaciones y la consejera, Catalina García, “debe coger la puerta e irse”.

Por su parte, desde Madrid, la

Los socialistas llevan al Congreso el caso y preparan una denuncia por lo penal

ministra de Sanidad, Mónica García, aseguró que el nuevo cargo en una aseguradora privada de Miguel Ángel Guzmán es una “puerta giratoria de libro”, a la vez que lamentó que el dinero que tendría que haber ido a paliar “las enfermedades de los andaluces” haya acabado en una empresa privada.

La consejera de Salud, Catalina García, dijo en declaraciones a Canal Sur que el Gobierno andaluz “actuará en consecuencia” si se demuestra finalmente que hay incompatibilidad del ex número dos de su Consejería. “Hubiera sido mejor haber hecho una consulta previa para ver que no había ningún problema”, agregó.

La aseguradora confía en la viabilidad de la contratación del ex viceconsejero

Cristina Valdivieso SEVILLA

La aseguradora Asisa, por la que acaba de fichar el que fuera gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), primero, y número dos de la Consejería de Salud, después, hasta su dimisión el pasado mes de diciembre, "confía" en la viabilidad de su contratación, a escasos meses de su salida del

cargo público, y espera su incorporación "en los próximos días".

Fuentes de la compañía explicaron que Miguel Ángel Guzmán aún no se ha incorporado al puesto ofrecido como director médico, pero que está previsto "que lo haga en los próximos días". Sobre la compatibilidad del puesto con su pasado como alto cargo del Gobierno andaluz, las

mismas fuentes indican que "es responsabilidad" del contratado "obtener o no la aprobación", unos trámites que, aseguran, ya ha iniciado el ex viceconsejero andaluz, y que "inicialmente" no habría apreciado "incompatibilidad", según les ha comunicado él mismo.

Con todo, desde Asisa aseguran que el ofrecimiento de este

cargo a Guzmán responde a su "amplia experiencia" en el ámbito de la salud, "tanto en entidades públicas como privadas" y se desvinculan de las últimas acusaciones difundidas en las últimas horas sobre presuntas adjudicaciones "a dedo".

"Asisa es una aseguradora que no tiene ninguna adjudicación con la Junta de Andalucía. Ni du-

rante el tiempo del mandato de Guzmán, ni en ningún otro. Que el grupo hospitalario tenga contrataciones, las tiene como otros grupos y no es una cosa específica de HLA como se ha difundido. Son contratos de colaboración público-privada que se hicieron durante la pandemia y nosotros entendemos que de acuerdo a la legislación del momento", afirman desde la compañía.

Mientras, el consejero de Función Pública, José Antonio Nieto, aclaró que se va a iniciar una "actuación informativa" en base a "la notoriedad y repercusión del asunto".

La Policía recupera en Sevilla casi 200 piezas arqueológicas

► Hay un veterano expoliador bajo investigación que las vendía a través de redes sociales

S. L.
SEVILLA

La Policía Nacional ha recuperado 191 piezas arqueológicas que habían sido expoliada, entre ellas un candil medieval islámico en bronce de la época califal, datado entre mediados del siglo IX y mediados del siglo XIII. La investigación, que ha contado con la colaboración del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), ha sido posible gracias a la monitorización en redes sociales donde se identificó un perfil que publicitaba la venta de las piezas a través de internet. Esta persona se encuentra en situación de investigado, según detalló la Policía en un comunicado.

Las indagaciones de los agentes permitieron identificar al titular de la cuenta comprobándose que la actividad expoliadora de esta persona no era circunstancial o esporádica, sino que se desarrollaba a lo largo de varios años. Es decir, era un experto expoliador.

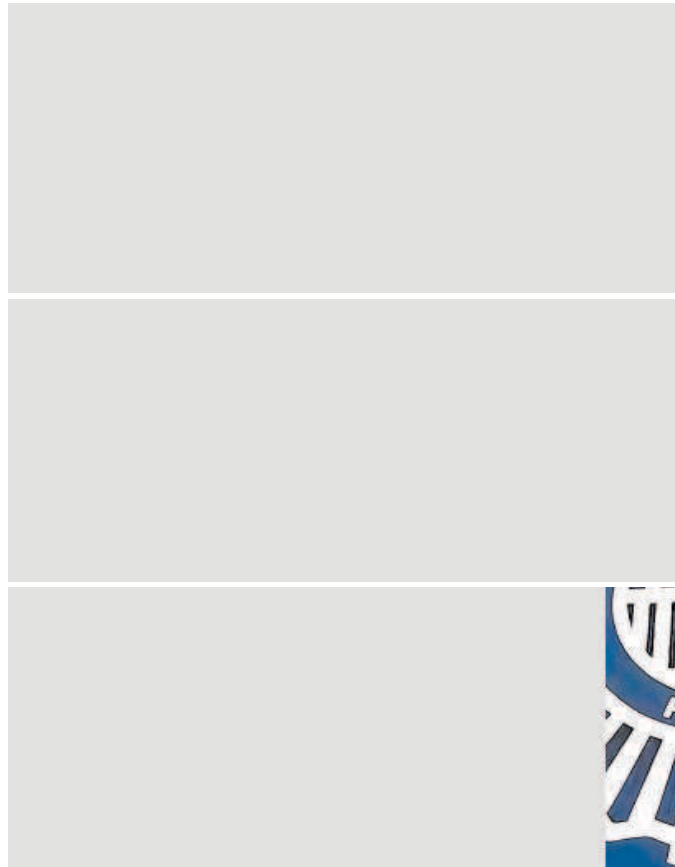
Los agentes solicitaron un informe técnico pericial sobre la procedencia y datación cronológica de las piezas que vendía por internet. En el domicilio del investigado se requisaron las piezas arqueológicas, las cuales quedaron depositadas en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de Sevilla para su estudio. Han podido ser identificadas piezas prehistóricas como núcleos y láminas de sílex, objetos prerromanos y romanos, como fíbulas, materiales medievales, como broches de cinturón y objetos modernos, como monedas.

Detectores de metales

Se ha podido constatar que para la búsqueda y localización de los efectos intervenidos empleó detectores de metales, ya que se tratan de numerosos efectos de este material y muchos de ellos presentan concreciones de tierra, procedentes de lugar en el que se encontraban depositados.

Las piezas recuperadas son todas auténticas, destacando entre ellas, por su singularidad y su buen estado de conservación, el candil de piquera, medieval islámico, datado entre mediados del siglo IX y mediados del siglo XIII, que habría formado parte del ajuar doméstico de una casa hispanomusulmana de clase acomodada.

El presunto expolio de los materiales intervenidos, al haber sido extraídos aparentemente sin metodología



Algunas de las piezas y monedas recuperadas // ABC

arqueológica, supone una importante pérdida de información relativa tanto a las piezas como a los yacimientos de procedencia, impidiendo el proceso de documentación científica de los mismos y en definitiva una pérdida irreparable para nuestro patrimonio cultural.

Los efectos intervenidos son un conjunto de bifaces, integrado por veinte piezas, conjunto de anillas, pasadores, agujas, hebillas, monedas, puntas de flecha, hachas, apliques de sítila romanos y aes romanos, conjunto de pe-

Durante la investigación se ha recuperado una valiosa pieza, un candil medieval islámico del siglo XI

La Fiscalía ya denunció el año pasado cómo estaban aumentando en los últimos años los casos de expolios en la provincia

sas de telar y fusayolas íberas y de la edad de bronce, trece piezas, conjunto de siete monedas de diferentes épocas (musulmana, moderna), fragmento de ánfora medieval, dos platos de cerámica, un bifaz y hebillas bizantinas.

La Fiscalía Delegada de Medio Ambiente y Urbanismo en Sevilla alertaba que se estaba registrando «un aumento clarísimo» de caso de expolios en yacimientos arqueológicos de la provincia. Desde el ejercicio 2021 hasta la actualidad dicho incremento supone un 50 por ciento más de asuntos.

En el Ministerio Público subrayaban la problemática que se presentan este tipo de actuaciones delictivas, que conllevan el hurto y la apropiación indebida de los efectos arqueológicos y luego la receptación. Pero a esto hay que sumar que en cualquier expolio se produce una excavación para encontrar dichas piezas y la labor de excavación supone en sí mismo la destrucción del registro arqueológico de la tierra.

Recuperan casi 200 piezas expoliadas que se vendían por las redes sociales

● Entre los objetos encontrados hay un candil medieval islámico de la época califal, datado entre los siglos IX y XIII

R. S.

Agentes de la Policía Nacional han recuperado 191 piezas arqueológicas procedentes de un expolio, entre ellas un candil medieval islámico en bronce de la época califal, datado entre mediados del siglo IX y mediados del siglo XIII. La investigación, que ha contado con la colaboración del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, ha sido posible gracias a la monitorización en redes sociales donde se identificó un perfil que publicitaba la venta de piezas de naturaleza arqueológica que procederían de expolio o de tráfico ilícito de bienes culturales el cual se encuentra en situación de investigado.

Según informó ayer la Policía, la investigación se inició tras detectar, durante la monitorización que realizan los agentes sobre efectos y bienes de naturaleza arqueológica, un perfil que en una conocida red social mostraba varias piezas de naturaleza arqueológica que podrían proceder de expolio o del tráfico ilícito de bienes culturales. Las indagaciones de los agentes permitieron identificar al titular de la

cuenta comprobándose, que la actividad expoliadora de esta persona no era circunstancial o esporádica, sino que se desarrollaba a lo largo de varios años.

Dada la localización del domicilio del identificado, se solicitó un informe técnico pericial sobre la procedencia y datación cronológica ya que las piezas podrían proceder de cualquiera de los numerosos yacimientos arqueológicos y puntos de interés histórico de la zona. En la entrada y registro del domicilio del investigado se han intervenido piezas arqueológicas, las cuales quedan depositadas en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de Sevilla para su estudio. Han podido ser identificadas piezas prehistóricas como núcleos y láminas de sílex, objetos prerromanos y romanos, como fibulas, materiales medievales, como broches de cinturón y objetos modernos, como monedas.

Se ha podido constatar que para la búsqueda y localización de los efectos intervenidos, se habrían empleado detectores de metales, ya que se tratan de numerosos efectos de este material y muchos de ellos presentan concreciones de tierra, procedentes de lugar en el que se encontraban depositados.



Las piezas arqueológicas intervenidas por la Policía Nacional en Sevilla.



El candil medieval islámico.

Las piezas recuperadas son todas auténticas, destacando entre ellas, por su singularidad y su buen estado de conservación, el candil de piquera, medieval islámico, datado entre

mediados del siglo IX y mediados del siglo XIII, que habría formado parte del ajuar doméstico de una casa hispanomusulmana de clase acomodada. El presunto expolio de los ma-

teriales intervenidos, al haber sido extraídos aparentemente sin metodología arqueológica, supone una importante pérdida de información relativa tanto a las piezas como a los yacimientos de procedencia, impidiendo el proceso de documentación científica de los mismos y en definitiva una pérdida irreparable para nuestro patrimonio cultural.

Los efectos intervenidos son un conjunto de bifaces, integrado por veinte piezas, conjunto de anillas, pasadores, agujas, hebillas, monedas, puntas de flecha, hachas, apliques de situla romanos y aes romanos, conjunto de pesas de telar y fusayolas iberas y de la edad de bronce, trece piezas, conjunto de siete monedas de diferentes épocas (musulmana, moderna), fragmento de ánfora medieval, dos platos de cerámica, un bifaz y hebillas bizantinas.



Una persona pasea por delante de la muralla de la Macarena // RAÚL DOBLADO

URBANISMO

La muralla de la Macarena estrena nueva iluminación

S. L. SEVILLA

La muralla de la Macarena estrenará un nuevo sistema de iluminación artística después de la Feria de Abril. La Gerencia de Urbanismo ha finalizado estos días los trabajos de instalación de este nuevo sistema lumínico que abarcará el lienzo comprendido entre la calle San Luis y la Puerta de Córdoba y cuya principal novedad será ofrecer una amplia variedad cromática para tematizar por colores el monumento. En total, contará con 7 millones de colores que podrán ser elegidos telemáticamente y de forma

automática, en función de las necesidades de cada momento.

El Ayuntamiento de Sevilla ha invertido en esta intervención algo más de 179.000 euros, instalando 42 proyectores de leds RGBW de alto rendimiento sobre crucetas con unidades de control por proyector, 21 columnas con basamentos y 21 picas de tierra. A ello se suman, además, 200 metros de nuevas canalizaciones, 3.500 metros de conductores eléctricos y 830 metros de conductores de datos para control. Todo ello gestionado por un centro de mando, con

trol y protección telegestionado con la última tecnología, según ha informado el gobierno municipal.

Por su parte, el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, señaló que «la muralla de la Macarena, uno de los emblemas patrimoniales más importantes de Sevilla, estrena una nueva iluminación ornamental con el impulso de este equipo de gobierno», destacando que se trata de «una prioridad» en la gestión de la ciudad. Al respecto, insistió en que esta actuación es una prueba más del trabajo por «la estética y el embellecimiento que merece Sevilla», de modo que «la ciudad recupere su identidad propia, una marca que vamos a cuidar y conservar y esta apuesta estética es un ejemplo importante. El objetivo es que la imagen de la ciudad traslade nuestra cultura e identidad, siempre en beneficio de Sevilla y los sevillanos».

JUICIO CONTRA LA CÚPULA SINDICAL

Un interventor certifica que UGT presentó facturas inaceptables

S.A. SEVILLA

Un interventor de la Junta de Andalucía ratificó ayer ante un juez que UGT-A presentó facturas no aceptables y gastos sin suficiente justificación. Así lo declaró durante el juicio que se celebra en la Audiencia de Sevilla contra el ex secretario general de UGT-A Francisco Fernández Sevilla y otros cuatro antiguos responsa-

bles de la organización sindical, por presunto delito continuado de fraude de subvenciones en concurso con un delito continuado de falsedad en documento mercantil.

El interventor de la Junta de Andalucía Luis Ayala Gallo compareció como perito, en este juicio promovido contra el ex vicesecretario de Organización y ex secretario general del

sindicato Francisco Fernández Sevilla; el que fuera secretario general de Administración de UGT-A, Federico Fresneda; la ex secretaria de Gestión Económica, María Charpín; la ex responsable de Compras de UGT-A, Dolores Sánchez; el consejero delegado de la entidad Soralpe I Mas P Asociados S.L., Enrique Goicoechea; y diez proveedores del sindicato. La Unidad Central Operativa de la Guardia Civil sostiene así que UGT-A encargó a sus proveedores «facturas a demanda», indicándoles incluso los conceptos y las fechas, precisamente para que las mismas «entrasen en una subvención para una acción formativa».

El perito afirma que las facturas de UGT-A “no eran aceptables”

● El interventor de la Junta critica que el sindicato no hizo un “esfuerzo” para justificar sus gastos

Luis Lastra SEVILLA

El interventor de la Junta de Andalucía que fiscalizó las ayudas concedidas a UGT-A para cursos de formación compareció ayer ante la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla en el marco del juicio a la antigua cúpula del sindicato por un presunto fraude en subvenciones. Lo más relevante de su intervención fue su insistencia en que la organización beneficiaria de fondos públicos, hasta un importe de 40 millones de euros, no realizó un “esfuerzo” para justificar en que se gastó ese dinero. De hecho, apostilló que las facturas que presentó UGT, la mayoría con “conceptos genéricos” que no concretaban los servicios prestados, “no eran aceptables y deberían haber sido rechazadas, con independencia de que el servicio se hubiera prestado o no”.

“Hay que conceptualizar claramente qué prestaciones soporta una factura”, espetó Luis Ayala al ser preguntado por el fiscal de Anticorrupción por “la actividad formativa completa” que el sindicato encargó a su entidad vinculada IFES. El perito incluso se preguntó por qué UGT facturaba por gastos que en realidad acometía IFES. “Que el beneficiario de la ayuda [UGT] impute gastos está descartado. De ser posible,



Vista parcial de algunos acusados, las defensas y, al fondo, el tribunal.

habría que haber hecho un esfuerzo en su memoria económica para justificarlos. Me resulta extraño que se puedan encargar gastos por parte del beneficiario si la actividad formativa completa la realiza IFES”, reflexionó. “Las memorias económicas de UGT solían explicar cómo imputar el gasto pero no por qué ni qué relación tenían esos gastos con la actividad subvencionada. No hay una explicación razonable en esas memorias que avale esas facturas y esos gastos”, afirmó.

El fiscal le mostró a continuación algunas facturas que sirvieron de ejemplo. Una, de 58.000 euros que Soralpe, entidad instrumental de UGT que alquiló las

“Un gasto no elegible no tiene por qué ser defraudatorio”, dice Ayala ante el tribunal

aulas donde se celebraron los cursos, pasó al propio sindicato. “Es general, no podemos saber en qué han consistido esos trabajos y qué medios personales se han empleado. Vuelvo a lo mismo: en la memoria no se explica qué justificación tiene esa factura”, respondió. Y lo mismo con otra factura de Soralpe por importe de 103.000 euros bajo el concepto

“asesoramiento”. “El tema es la vinculación directa que debe tener un gasto con la actividad subvencionada. Por la lectura de esta factura, uno no puede saber er qué ha consistido ese asesoramiento”, contestó.

“La justificación es insuficiente, hay muchos gastos que no se explican. Voy a poner un ejemplo. Si el sábado voy a hacer una barbacoa y compro comida, en el concepto de la factura del supermercado no puede venir ‘barbacoa’, tendrá que aparecer la comida que compro. Porque así no se sabe lo que hay detrás”, explicó cuando ya había comenzado el turno de las defensas. Frente a ellas, lo primero que hizo el perito fue admitir que la norma aplicable a aquellas subvenciones exige al beneficiario de aportar los documentos justificativos de esas ayudas porque de esa tarea se encarga el auditor.

Tras lamentar que acometió “solo” la pericia que le ordenó el juzgado y bromear con el hecho de que “nada más” que tiene la licenciatura de Derecho (“eso de nada más está bien dicho”, le dijo al letrado de turno”, Ayala continuó ya en serio: “He hecho lo que he podido. Habrá muchas cosas que estén y a las que yo no he accedido”. Admitió que no examinó la contabilidad de UGT-A, en parte “por la dificultad de determinar qué era relevante y qué no” y en parte “porque el problema no tenía que ver con el pago de las subvenciones”, y aclaró que a él no le corresponde determinar si hubo fraude, sólo si los gastos eran imputables a no a las subvenciones. Eso sí también dejó esta frase: “Un gasto no elegible no tiene por qué ser defraudatorio”.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La UPO renovará sus títulos en 2025 con ingenierías y enseñanza digital

● La universidad pública apuesta por carreras Stem y duales ● El rector, Francisco Oliva, lamenta que la Junta acepte en las privadas grados “redundantes” ya ofertados en Andalucía

Diego J. Geniz

La Universidad Pablo de Olavide (UPO) pondrá en marcha tres de sus siete nuevos títulos en el curso 2025/26. Se trata de los grados de Ciencia e Ingeniería de Datos, Ciencias y Herramientas para la Computación Científica y Odontología. Este último lo impartirá el centro adscrito San Isidoro. Francisco Oliva, rector de la institución académica, destacó ayer que la mayoría de las carreras propuestas y que han contado con el visto bueno de la Junta de Andalucía están relacionadas con enseñanzas Stem y tienen carácter dual, por lo que garantizan el conocimiento del mundo empresarial y la inserción laboral de los estudiantes.



Una de las galerías del campus de la Universidad Pablo de Olavide.

Oliva lamentó que muchas titulaciones aprobadas en las universidades privadas son “redundantes”, pues ya se ofertan en las públicas de la comunidad autónoma. En poco más de un mes se celebrarán elecciones a rector en la Olavide. Es hora, por tanto, de hacer balance, motivo por el cual Francisco Oliva hizo recuento ayer de los logros alcanzados estos cuatro años. El grado de satisfacción es elevado. Según el principal responsable de la UPO, se ha conseguido un nivel de ejecución de entre el 85% y el 90% de las acciones propuestas en 2020.

Entre los objetivos planteados hace cuatro años se encontraba

modernizar la oferta académica de la segunda universidad pública de Sevilla. El fin era ampliar las enseñanzas relacionadas con las ingenierías. El nuevo mapa de titulaciones planteado por la Junta se ha convertido en la ocasión perfecta para llevar a cabo esta iniciativa. El resultado son siete nuevos grados y otros diez de másteres. La mayoría de ellos están relacionados con los conocimientos Stem, acrónimo inglés que engloba las disciplinas vinculadas a la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Los nombres de las nuevas carreras evidencian la apuesta. De ellas, tres se pondrán en marcha



Francisco Oliva Rector de la UPO

REPORTAJE GRAFICO: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

dentro de dos cursos, en septiembre de 2025. Se trata de Ciencia e Ingeniería de Datos; Ciencias y Herramientas para la Computación Científica y Odontología. Ésta última es la única perteneciente a la rama sanitaria y la ofertará el centro adscrito San Isidoro. En ejercicios siguientes se desarrollarán Análisis de Datos para la Economía y la Empresa, Diseño gráfico y Creatividad Digital, Ingeniería Bioinformática y Biología Computacional, así como Ingeniería Robótica.

En este listado hay que tener en cuenta la fuerte apuesta por la modalidad dual, aspecto éste en el que, según Oliva, la UPO ha sido “visionaria”. Serán cuatro grados los que se desarrollen entre la universidad y las empresas colaboradoras, entre las que ya se encuentran grandes compañías como Ernst & Young y Deloitte. Según cálculos de la Olavide, dicho formato permitirá que en el último curso de estas titulaciones haya 20 alumnos estudiando y trabajando en tales firmas.

Respecto a los másteres, en próximos cursos se ofertarán 10

medades Raras, Fisioterapia Avanzada: Terapia Manual e Invasiva en Disfunciones Neuromusculares (dual), Auditoría de Cuentas (dual) y, por último, Emprendimiento (interuniversitario).

Oliva recordó que para poner en marcha los nuevos grados, el Gobierno andaluz pone como requisito que cada universidad cuente ya con el 85% del profesorado necesario para impartirlos. Queda ahora por negociar cómo se financiará el 15% restante. De igual modo, en el caso de la UPO, se reubicará el uso de varias instalaciones con el objetivo de dar cabida a las titulaciones que se incorporen. Para tal objetivo, resulta fundamental el *coworking* que se creará en el antiguo edificio de la térmica, que junto al animalario y la nueva pista de atletismo pasan por ser las grandes infraestructuras puestas en marcha durante el presente mandato.

El rector de la Olavide —que se presenta a la reelección en los comicios de mayo— considera que la “proliferación” de universidades privadas en Andalucía no suponen “una amenaza” para la educación superior pública. “Tenemos una fortaleza más que demostrada, especialmente en el profesorado”, destaca Oliva, que suma a esta cualidad los nuevos títulos que se incorporen a la oferta.

No obstante, sí considera que las enseñanzas aprobadas en las universidades privadas son “redundantes”, puesto que muchos de esos grados ya existen en el ámbito andaluz. “Un principio de no reiteración que la propia Junta aplica en las públicas, pero no en las privadas”, añade. Debe recordarse que este curso la Loyola ha ampliado su oferta académica con Enfermería y Medicina y que la futura CEU Fernando III también impartirá Medicina a corto plazo. Según los titulares de dichas instituciones, la demanda existente para estos estudios justifica su impartición. La opinión de Oliva sobre estas carreras “redundantes” también la expresaron ayer los rectores de las universidades públicas de Andalucía en un comunicado conjunto.

Entre los logros que Oliva destacó de estos cuatro años de mandato se encuentran el haber puesto a cero la lista de espera para ocupar plaza de profesorado acreditado, que en 2020 la integraban 139 aspirantes, así como duplicar la inversión en investigación, que ha pasado de 540.479 euros a 928.056.

Las privadas no son ninguna amenaza. Tenemos una fortaleza más que demostrada”

nuevos títulos, también vinculados a las Stem y varios de carácter dual. Las incorporaciones aprobadas por la Consejería de Universidades son Ciencias Actuariales y Financieras (dual), Marketing y Empresa Digital (interuniversitario y dual), Diversidad Sexual y Estudio LGTBIQ+ (interuniversitario), Computación Cuántica, Tecnologías del Lenguaje y Lingüística Computacional, Experimentación Animal y Nuevas Tecnologías Biomédicas, Experimentación en Enfer-

Las lluvias triplican la media en la cuenca del Guadalquivir

● La demarcación hidrográfica recibe el tercer registro de agua más alto de los últimos 40 años por detrás de 2013 y 2018

M. L.

Una buena parte de los andaluces han dejado de mirar al cielo en busca del nubarrón oscuro. La situación de los embalses andaluces, los que están vinculados al Guadalquivir, se están viendo repentinamente rellenos después de las precipitaciones caídas las últimas semanas. Los datos son elocuentes. El promedio de lluvia acumulada en marzo en los embalses de la cuenca del Gua-

dalquivir ha triplicado la recogida de media en los últimos 25 años. Si históricamente, durante este periodo de 25 años, habían caído 71 litros por metro cuadrado en los embalses de la demarcación hidrográfica en marzo, el registro de este año ha sido de 209 litros, un 194% más, casi el triple.

Las lluvias caídas en la principal cuenca andaluza suponen el tercer mejor registro de los últimos cuarenta años. Sólo en los meses de marzo de 2013 y 2018 llovió más que el mes de marzo recién concluido, si se atienden los datos del informe pluviométrico mensual de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), el organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que gestiona la demarcación.

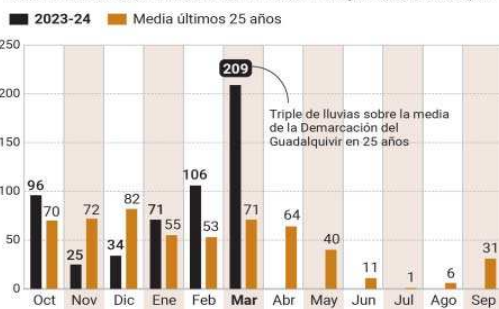
La calificación técnica de marzo, explica la CHG en una nota, ha sido de "extraordinariamente húmeda" debido al paso consecutivo de "varios sistemas frontales que han barrido la cuenca de oeste a este con lluvias muy abundantes y generalizadas". Las borrascas llevaron como nombre *Mónica* –entre el 7 y 9 de marzo– y, sobre todo, *Nelson* –del 25 al 31 de marzo–, que ha sido la que más cuantiosas lluvias ha des-

Cataluña retiraría la emergencia en las cuencas del litoral

Dos de las cuencas que gestiona la Junta de Andalucía, la del Guadalquivir-Barbate y la Mediterránea, están al 27,2% y al 27,4% respectivamente después de las borrascas que han atravesado la región en marzo. Ambas cuencas están en el límite del 27% y 28% que la Generalitat de Cataluña marcó ayer como nivel al que retiraría la emergencia de sequía. Las lluvias de marzo han subido el nivel embalsado en las cuencas internas de Cataluña hasta un 17%.

Precipitaciones mensuales

Medias mensuales en mm en la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir



FUENTE: CHG. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.



Un hombre observa el desembalse de agua en la presa del Gergal (Sevilla).

prendido. Respecto a la precipitación media anual, el valor acumulado desde el inicio del año hidrológico –1 de octubre– hasta el 31 de marzo es de 541 litros, un 34% por encima del valor medio de precipitación del mismo periodo de los 25 años anteriores.

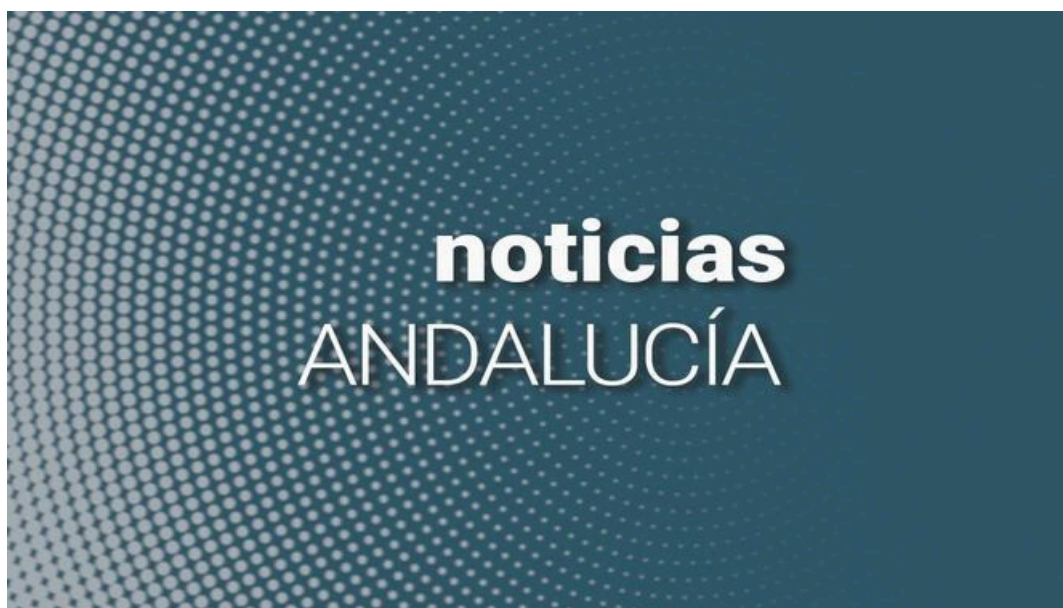
Los mayores registros de agua se han localizado principalmente en la margen derecha del Gua-

dalquivir –en Sierra Morena–, en la Sierra de Cazorla, en los sistemas montañosos del sur de Jaén y en la cabecera del Genil –Sierra Nevada–. Por el contrario, los valores de lluvia acumulada más bajos se han registrado en la zona oriental de la provincia de Granada –en la cuenca del Guadiana Menor– y en la zona media y baja de la cuenca del Genil.

Moción del PSOE al pleno de Diputación en demanda de un calendario de obras para la Autovía del Olivar

El trazado final cuenta con 169,89 kilómetros, de los cuales están en servicio 87,5 kilómetros, según ha dicho." También pide que la Junta de Andalucía dote de las partidas presupuestarias necesarias para atender para la ejecución de las obras de dichos tramos en el menor tiempo posible.

original



Noticias Andalucía.

El Grupo socialista de la Diputación de Sevilla defenderá en el pleno ordinario de este jueves una moción, para reclamar al Gobierno andaluz del PP un calendario para la finalización de la Autovía del Olivar, que aspira a unir a través de una vía de alta capacidad las ciudades de Úbeda (Jaén) y Estepa en la provincia de Sevilla, por donde discurren ahora las carreteras autonómicas A-316 (Úbeda-Alcaudete) y A-318 (Estepa-Luque).

La portavoz del PSOE, Rosario Andújar, expone al respecto que actualmente, se encuentran en servicio los tramos de esta autovía entre Úbeda y Martos, estando pendientes la mayoría de los tramos que discurren dentro de las provincias de Córdoba y Sevilla, a excepción del tramo entre Lucena y Cabra, "acometido también por el último Gobierno socialista" de la Junta. El trazado final cuenta con 169,89 kilómetros, de los cuales están en servicio 87,5 kilómetros, según ha dicho."Un proyecto auspiciado por distintos gobiernos de la Junta de Andalucía y que se encuentra paralizado durante los dos gobiernos presididos por el PP", ha dicho la portavoz socialista y alcaldesa de Osuna, Rosario Andújar, reclamando a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda que se reúna con los alcaldes y alcaldesas de la provincia para explicarles las inversiones previstas en relación a la Autovía del Olivar y de otras infraestructuras para la movilidad en la provincia.

El PP, de su lado, asegura que cuando el PSOE abandonó el gobierno andaluz en enero de 2019 "había dejado un proyecto que ya en ese momento era antiguo y que, por lo tanto, no se podía ejecutar por el nuevo gobierno" popular, que según asegura ha optado por licitar la actualización y revisión técnica de los proyectos pendientes."Su trazado es fundamental para el desarrollo socio-económico de las comarcas de la Sierra Sur y la Campiña sevillanas y supone un vínculo entre ciudades medias que han experimentado un importante desarrollo en las últimas décadas, además de afectar directa e indirectamente a una población de unos 800.000 habitantes que se verían beneficiados no solo por el desarrollo económico de sus comarcas, sino que tendrían una mejor accesibilidad a servicios básicos como la sanidad, la educación y los servicios sociales", ha explicado Andújar, insistiendo frente a la tesis del PP en que "el balance de los cinco años de gobierno del Partido Popular ha sido cero kilómetros"

construidos.

Por eso, la moción solicita al Gobierno de la Junta de Andalucía que realice un calendario de actuaciones a corto y medio plazo de los tramos pendientes de la Autovía del Olivar, en especial los que discurren por las provincias de Córdoba y Sevilla hasta llegar a Estepa, destino final de su trazado. También pide que la Junta de Andalucía dote de las partidas presupuestarias necesarias para atender para la ejecución de las obras de dichos tramos en el menor tiempo posible.

La muralla de la Macarena estrena iluminación ornamental con equipos de última generación

La instalación de alto rendimiento permite el empleo de hasta siete millones de colores

R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ha finalizado la instalación de la iluminación ornamental del lienzo de la muralla de la Macarena comprendido entre las calles San Luis y la Puerta de Córdoba.

En este sentido, el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, conoció de primera mano esta nueva instalación, que cuenta con proyectores led “de última generación” que sustituyen a los antiguos de descarga de bajo rendimiento energético y que estará operativa de manera continua y definitiva después de Feria, de modo que durante



La muralla de la Macarena estrena iluminación.

estos días se realizarán pruebas, según detalló el Consistorio en una nota de prensa.

Los trabajos han sido posible gracias a una inversión de 179.623 euros y han consistido en la instalación de 42 proyectores de leds RGBW de alto rendimiento sobre crucetas con

unidades de control por proyector, 21 columnas con basamentos y 21 picas de tierra. A ello se suman 200 metros de nuevas canalizaciones, 3.500 metros de conductores eléctricos y 830 metros de conductores de datos para control. Todo ello gestionado por un centro de mando,

control y protección telegestionado con la última tecnología.

En este sentido, el nuevo sistema de alumbrado ofrece también una “amplia variedad cromática” que permitirá tematizar por colores la iluminación del monumento en el caso que sea necesario. Para ello,

cuenta con siete millones de colores que podrán ser elegidos telemáticamente y de forma automática.

Con ello, el alcalde señaló que la muralla de la Macarena, “uno de los emblemas patrimoniales más importantes de Sevilla, estrena una nueva iluminación ornamental con el impulso de este equipo de gobierno”. “Es una prioridad, y por ello seguimos trabajando en la estética y el embellecimiento que merece una ciudad como Sevilla y, en este caso concreto, en un monumento como la muralla de la Macarena que es emblema y patrimonio de todos los sevillanos”.

“Hoy damos un paso más en este objetivo: que la marca Sevilla recupere su identidad propia, una marca que vamos a cuidar y conservar y esta apuesta estética es un ejemplo importante. Queremos que la imagen de la ciudad traslade nuestra cultura e identidad, siempre en beneficio de Sevilla y los sevillanos”, concluyó Sanz.

Esta actuación complementa y destaca la restauración del propio lienzo de la muralla cuyos trabajos se encuentran en la fase final.

La aldaba

LOS CURAS Y LA FERIA DE SEVILLA

**CARLOS NAVARRO ANTOLÍN**

cnavarro@diariodesevilla.es

El Seminario Metropolitano de Sevilla está a pleno rendimiento esta semana. Y eso es un hecho diferencial de esta diócesis, porque es costumbre en la Iglesia española que los centros de formación de los futuros sacerdotes cesen en su actividad en la semana de pascua, en estos días en los que, por cierto, sí es correcto desear felicidad tras un domingo que ha sido el más importante para el orbe católico. Hemos soportado en silencio la barrila de la “feliz cuaresma”, la “feliz Semana Santa” y la “feliz estación de penitencia”. Nadie dude de que se trata de una prueba más de que la Semana Santa necesita una regeneración. La cuaresma es tiempo de reflexión y conversión, pero no precisamente de felicidad. El cofraderío confunde la felicidad con el gozo, pero nada nuevo bajo el sol (del Planitar). Nada que nos sorprenda. Impera la cultura del disfrute por el disfrute. Las estaciones de penitencia se deben desear “buenas”, pero no felices. Hasta muchos sacerdotes hablan de otros presbíteros como “compañeros”, no como “hermanos”. ¡Ni que estuvieran en un congreso del PSOE o de la UGT! En el Seminario podrían enseñar estos detalles, además de la Salve en latín, que es preciosa y algunos no se la saben, pese al frecuente uso del clériman en los días de procesiones para moverse con



El Seminario Metropolitano cierra en los días farolillos y jarana, pero a cambio trabaja esta semana de Pascua

mayor facilidad por las bullas y, por supuesto, ejercer de *cangrejeros*. A lo que íbamos, que nos hemos ido por la SE-40 y no está terminada. El Seminario de Sevilla no cierra en la semana de Pascua porque lo hace en la semana de Feria. Es una medida heredada de los tiempos de San Telmo, cuando el real estaba tan cerquita del palacio. Era conveniente dar vacaciones a los alumnos, entonces de sotana, antes que exponerlos al ruido de la ciudad efímera de luces y lonas. Con el traslado a la calle Tarfia, donde a don Juan José Asenjo le han puesto una mercedísima calle, el Seminario se encuentra también cerca de la Feria, en este caso muy próximo a la contraportada, por lo que mejor mantener las vacaciones. Cada cual a su casa, a su pueblo o al lugar al que se pueda. Las vacaciones de Pascua son en Feria, por donde de vez en cuando también nos encontramos con algún cura especialista en la pastoral del albero. Y en un ocasión, con don Carlos Amigo, que quiso conocer la Feria en un paseo matinal, con escaso público y acompañado por don Fernando Isorna y el gran Jesús Martín Cartaya. Nunca un arzobispo estuvo tan cerca de la calle... del Infierno. Asenjo no visitó la Feria. Y Saiz, de momento, tampoco. Nunca estaría de más alguna visita discreta. La Feria sí se puede desear feliz. O buena. Incluso provechosa...

Cruce de acusaciones por el estado de los colegios

El PSOE critica a Sanz por no ejecutar la inversión y el PP recuerda la "dejadez" del mandato anterior

sentido, pidió a la oposición que "dejen de tapar su pésima gestión en los centros educativos y su poca preocupación por los colegios y sus alumnos, con la realización de una encuesta fundamental

que nos ha permitido conocer de verdad el lamentable estado de estos centros tras años de abandono socialista y destapar, por fin, una situación que nunca antes se había conocido".



Desperfectos aparecidos este invierno en el CEIP San Pablo.

R. S.

El grupo municipal socialista aseguró ayer que el gobierno de José Luis Sanz "no ha ejecutado inversiones" en CEIP "por importe de 3,7 millones de euros que estaban consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla para 2023". "De los 5,77 millones previstos, la ejecución a 31 de diciembre pasado fue de 2,08 millones de euros, correspondientes a las inversiones diseñadas o licitadas en su mayor parte entre final de febrero -fecha de aprobación del Presupuesto por parte del Pleno- y mediados del mes de junio, cuando concluyó el mandato anterior", detalló el PSOE.

Los socialistas explican que los 2,08 millones suponen el 36% de las partidas consignadas, "con lo que dos tercios no fueron finalmente ejecutados en el conjunto de 2023". "El segundo semestre de 2023 fue baldío, sin inversio-

Los populares han elaborado un informe sobre la situación de los colegios

nes, puesto que el nuevo equipo de Sanz, en vez de gestionar el presupuesto y los proyectos de inversión, prefirió dedicar meses y meses a realizar una encuesta entre los colegios para tapar su inoperancia echando las culpas al gobierno anterior", criticó la portavoz adjunta del PSOE municipal, Sonia Gaya.

Estos datos, "que son públicos en la web del Ayuntamiento, están extraídos de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio de 2023", subraya el PSOE municipal. "Las cifras no mienten y la realidad es que, frente a las promesas de Sanz de mejora de los colegios, 'una prioridad de su gobierno', en 2023 tan solo invirtió un tercio de las partidas económicas existentes". "Ello, por su incapacidad a la hora de gestionar y su desprecio al medio centenar de proyectos que, en distintos estados de tramitación administrativa, dejó planificados el gobierno de Antonio Muñoz", abundó Gaya.

Por su parte, la delegada de Educación del Ayuntamiento de Sevilla, Blanca Gastalver, lamentó la "incoherencia" del PSOE, "que conoce muy bien el lamentable estado de los colegios tras ocho años de dejadez". En este

Las dos orillas**JOSÉ JOAQUÍN LEÓN**

jjleon@grupojoly.com

TRABAJAR COMO POLÍTICO

TRABAJAR como político puede ser una suerte o una desgracia. Pues, según por donde vayan las transparencias y las incompatibilidades, te puede tocar un chollo permanente o te pueden empitonar. Por eso, es gracioso cuando dicen que los profesiona-

les cualificados deberían participar más en la política. ¿Para qué? ¿Para buscarse una ruina? En la empresa privada, o incluso en la empresa pública, ganan más y viven más tranquilos. Y lo mejor no es eso, sino que pueden cambiar de una empresa a otra sin problemas. No les pasa como al ex viceconsejero de Salud de la Junta de Andalucía, Miguel Ángel Guzmán, cuya incompatibilidad va a ser investigada.

Si no hubiera sido viceconsejero de Salud podría entrar a trabajar en Asisa o en otra empresa. Como cualquier profesional. Pero, por haber participado en la política, te penalizan. O no. Porque no todos los cargos son iguales de incompatibles. Vean el caso de Josu Jon Imaz, consejero de Industria con Ibarretxe y presidente del PNV. Tras dejar la política vasca, tiene una estupenda trayectoria profesional en Repsol, donde ahora es CEO, y ganó el año pasado 3,93 millones de euros como sueldo.

Pero este caso se considera normal. Y el del viceconsejero andaluz no.

Es sólo un ejemplo. Hay políticos del PSOE, del PP y de otros partidos estupidamente colocados en cargos públicos y privados, sin que hayan sido acusados de nada, ni de pasar por las puertas giratorias de las que habló Pablo Iglesias. Un caso interesante, con sueldo público, es la presidencia del Consejo de Estado. Ahora la titular es la ex vicepresidenta Carmen Calvo, que sustituyó a Magdalena Valerio, una señora que fue ministra socialista, cu-

Por haber participado en la política te penalizan. O no. Porque no todos los cargos son iguales de incompatibles

yo nombramiento para el Consejo de Estado fue anulado por no ser una jurista de reconocido prestigio. El sueldo que se cobra por la gestión en este organismo es de 90.383,28 euros brutos anuales. Pero, como es un ente público del Estado, no se considera una puerta giratoria.

Después se monta el pollo asado por la copa de Navidad de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y por otros detalles curiosos. Con lo cual se confirma que dedicarse a la política es de alto riesgo o es un chollo, según. Y que deben tener en cuenta también las andanzas del novio o de la esposa, pues si hay una infidelidad fiscal, o unas amistades peligrosas, se pueden preparar para ir a una comisión de investigación como presunto corrupto, mientras no se demuestre lo contrario.

Ya no quedan políticos como Tierno Galván, Clavero Arévalo, García Añoveros y otros así. Ya sólo quedan kamikazes.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

INDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,52%
11.032,3



Nueva York
 Dow Jones 30
-0,11%
39.127,14



Tokio
 Nikkei 225
-0,97%
39.451,85



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,54%
5.069,25

IBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	110,000	0,09	0,10	-17,48	110,400	108,600	106.683	6.034
ACCIONA ENER	20,200	1,00	0,20	-28,06	20,280	19,750	341.842	6.651
ACERINOX	10,290	1,78	0,18	-0,35	10,290	10,040	567.231	2.784
ACS	38,720	0,62	0,24	-2,48	38,720	38,020	462.708	10.771
AENA	180,800	0,72	1,30	10,18	181,700	177,800	120.569	27.120
AMADEUS IT GROUP	57,640	-0,62	-0,36	-10,54	58,000	57,100	639.630	25.967
ARCELORMITTAL	25,560	0,12	0,03	-0,41	25,750	25,170	158.166	22.437
BANCO SABADELL	1,515	4,09	0,06	36,12	1,518	1,459	29.341.270	8.242
BANKINTER	6,918	0,38	0,03	21,26	6,944	6,880	2.624.105	6.218
BBVA	11,050	0,73	0,08	34,33	11,130	11,010	11.011.723	64.509
CAIXABANK	4,592	0,17	0,01	34,01	4,610	4,535	15.312.322	34.450
CELLNEX TELECOM	31,000	-1,59	-0,50	-13,07	31,550	30,850	1.263.035	21.059
COLONIAL	5,295	0,28	0,01	-19,16	5,320	5,235	1.212.614	2.857
ENAGAS	13,740	0,22	0,03	-9,99	13,780	13,600	678.366	3.600
ENDESA	16,885	0,48	0,08	-8,53	16,925	16,630	913.879	17.877
FERROVIAL	35,700	0,85	0,30	8,12	35,840	35,220	873.050	26.443
FLUIDRA	21,180	-0,28	-0,06	12,36	21,200	20,860	273.951	4.143
GRIFOLS	8,724	3,93	0,33	-43,55	8,766	8,342	3.863.050	3.718
IAG	2,040	0,29	0,01	14,54	2,048	2,016	9.248.904	10.142
IBERDROLA	11,410	-0,22	-0,03	-2,24	11,460	11,335	6.147.870	73.290
INDITEX	46,490	1,33	0,61	17,91	46,690	45,730	1.791.487	144.893
INDRA	18,900	-0,26	-0,05	35,00	18,940	18,650	291.994	3.339
LOGISTA	26,020	0,70	0,18	11,83	26,020	25,660	157.260	3.454
MAPFRE	2,350	0,43	0,01	20,95	2,356	2,336	2.758.204	7.237
MELIÁ HOTELS	7,370	1,66	0,12	23,66	7,380	7,100	476.690	1.624
MERLIN PROP.	9,525	-1,65	-0,16	-5,32	9,650	9,510	675.546	4.475
NATURGY	20,400	0,49	0,10	-24,44	20,440	20,120	783.071	19.780
REDEIA	15,710	0,13	0,02	7,31	15,740	15,600	805.790	8.500
REPSOL	15,905	-0,19	-0,03	21,85	15,975	15,815	3.205.799	19.363
ROVI	79,750	-2,68	-2,20	32,48	81,050	78,200	130.000	4.308
SACYR	3,388	-0,12	-0,00	10,50	3,404	3,338	1.580.171	2.357
SANTANDER	4,583	1,52	0,07	21,27	4,600	4,505	23.928.536	72.537
SOLARIA	9,690	-0,87	-0,09	-47,93	9,735	9,515	1.138.835	1.211
TELEFÓNICA	4,044	-0,59	-0,02	14,43	4,098	4,033	13.186.439	23.255
UNICAJA BANCO	1,153	1,50	0,02	29,55	1,155	1,132	7.713.258	3.061

* Ac. Año: Acumulado anual

SESIÓN CON TONO POSITIVO

El parqué

ÁLVARO ROMERO

Analista de renta variable en Singular Bank

LOS principales índices europeos cerraron la sesión con un tono positivo. El Ibex 35 destacó con una subida del 0,52% en el día tras tomarse un respiro el martes después del gran rally de marzo. Por su parte, el Euro Stoxx 50 también cerró con un alza del 0,3%. En España, el Ibex 35 se mantuvo por encima de los 11.000 puntos. A nivel empresarial destacamos la propuesta de inversión de más de 4.000 millones de euros para los próximos 3 años por parte de MasOrange, la compañía resultante de la fusión de Orange y Masmovil. Además, destacamos algunos movimientos de los directi-

vos: la CEO de Línea Directa, Patricia Ayuela adquirió 1,1 millones de acciones y el presidente de Alantra, Santiago Eguidazu renunció a su bonus después de que el banco de inversión tuviera una caída del 87% en los beneficios anuales. En renta fija, la jornada estuvo marcada por los datos de desempleo e IPC de la Eurozona, se mantiene una tendencia de bajada positiva de la inflación que favorece una posible bajada de tipos en junio. En esta coyuntura, la TIR del Bund a 10 años se dejó 1 pb y se sitúa en 2,40%, mientras la rentabilidad de la referencia española subió 1 pb hasta un 3,26%. Respecto a las materias primas, el precio del petróleo continuó al alza tras la noticia de que la OPEP mantendrá los recortes durante el primer semestre del año, el Brent cotiza en 89,7 dólares por barril. Por otro lado, el oro continúa con su rally y ya se acerca a los 2.300 dólares por onza, de momento se sitúa en 2.285 dólares por onza.

La Junta ofreció hacer el acceso al hospital de Lepe y el Gobierno lo rechazó

► El Chare está terminado desde 2016 pero no se puede usar al faltar la carretera

S. A.
SEVILLA

La consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García, señaló ayer que el exconsejero del ramo Jesús Aguirre «le ofreció al Gobierno hacer los accesos al Centro Hospitalario de Alta Resolución (Chare) de Lepe y dijo que no». Por esta razón, lamentó que «ahora estamos esperando los accesos para poder abrir ese hospital».

Así lo manifestó en una entrevista en Canal Sur Radio al ser cuestionada por el retraso en las obras después de que la adjudicataria de las mismas esté presuntamente relacionada con el caso Koldo.

Levantina, Ingeniería y Construcción (LIC) SL fue contratada el 27 de febrero de 2023 por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes para ejecutar la conexión del hospital con la Autovía A-49 del V Centenario. Pero las obras se han paralizado por la insolvencia financiera de la firma que figura en el sumario del caso Koldo, que se ha declarado en precurso de acreedores.

Los trabajos se suspendieron seis meses después de que la mesa que supervisó el concurso avalara la capaci-

La consejera de Salud lamenta la larga espera para poder abrir el nuevo centro sanitario de la costa occidental de Huelva

Campaña para equiparar el sueldo de los enfermeros residentes al salario mínimo

El Sindicato de Enfermería, Satse, en Andalucía ha puesto en marcha una campaña de reclamaciones para equiparar las retribuciones de las Enfermeras Internas Residentes (EIR) de primer año del Servicio Andaluz de Salud (SAS) al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Satse señala en un comunicado que el pasado 7 de febrero se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto 145/2024, de 6 de febrero en cuyo artículo 1 se recoge la nueva cuantía de

dad jurídica, de solvencia, técnica y económica de LIC SL para ejecutar un proyecto por el que le iba a pagar 3.135.883 euros. Su oferta era la que ofrecía «mejor relación calidad-precio para la Administración», según el acta de la mesa de contratación. El socio gerente y representante de LIC ante la administración, José Ruz Martínez, se reunió con Koldo García Izaguirre, el asesor de José Luis Ábalos en el Ministerio de Transportes, el 8 de febrero de 2023 en el restaurante asturiano de Madrid 'La Chalana'.

Preguntada por los retrasos sobre la apertura de este centro hospitalario de alta resolución, la consejera destacó que la Junta «ya hizo las reparaciones» tras sufrir desperfectos por un tornado en una de las borrascas que asolaron la provincia. Desde la Junta insisten en que tienen «dinero preparado» para «hacer todo el equipamiento» del Chare, por lo que espera «que el gobierno de España cumpla».

«Se suponía que terminaban las obras. A nosotros nos dijeron en junio, julio, pero claro, esos plazos ya no se van a cumplir. Eso ya queda otra vez en el olvido», subrayó.

Compras en pandemia

Precisamente, en relación al caso Koldo, la consejera recordó que en la pandemia se vivieron «tiempos de muchas dificultades» y que, «por supuesto en esos tiempos de muchas dificultades y de necesidad siempre salen personas que intentan aprovecharse de la situación». Así, defendió la gestión de la Junta durante esa época, señalando que cuando comparaban mascarillas se compraban «de calidad» y cuando llegaba el material a Andalucía «siempre se comprobaba que cumplieran los requisitos antes de repartirla en los centros sanitarios».

salario mínimo interprofesional aplicable desde el 1 de enero de 2024, que es de 1.134 euros al mes en 14 pagas. Sin embargo, el Sindicato de Enfermería alerta de que los residentes de primer año de enfermería en Andalucía, y una vez aplicada la última subida del 0.5%, «perciben un salario bruto de 1098.21 euros, 35.79 euros por debajo del salario mínimo interprofesional, circunstancia que no se da en los residentes de segundo año al contar estos con un complemento por formación».

EDMUNDO BAL. PRESIDENTE DE CREE

● Quien fuera la última cabeza visible de Ciudadanos antes del colapso, emprende una nueva aventura política y dice que su fin no es gobernar, sólo quiere “condicionar las políticas”

“Antes tenía palmeros, no voy a cometer los mismos errores”

Jorge Pedrosa MÁLAGA

Edmundo Bal vuelve al redil de la política. Después de ser la cabeza visible de un Ciudadanos que se iba por el sumidero, vuelve a presidir una nueva formación, Cree, que dice ser de un partido de centro de verdad, no como las anteriores. Está en Mijas, teletrabajando como abogado del Estado, a la vez que dedica el resto del tiempo a su nuevo proyecto. Ayer participó en un encuentro sobre la amnistía y el papel de Europa.

—¿Qué es Cree y qué es eso de ser de extremo centro?

—A mí me gusta decir que es un partido de centro de verdad. UCD se transformó en un UCDS y UPyD eran de izquierdas y Ciudadanos se convirtió en un partido de derechas. Yo digo que existen dos trincheras, puedes ser de izquierdas y de derechas y pensar que tienes que meterte en una de ellas a disparar obuses al otro lado. Yo a lo que aspiro es a ser la fuerza de la pacificación que evite la guerra, que consigamos acuerdos de Estado. Aquí dicen que España es diferente, que no es Alemania, Holanda o Irlanda: tres países donde el partido de centro ha gobernado con unos, con otros o con todos. Pero no se trata de gobernar, de lo que se trata es de condicionar las políticas para que los partidos no se tengan que echar en los brazos de los extremos.

—¿Es eso posible en una España tan polarizada?

—Cuando yo estuve en el Congreso ya estaba polarizada y ahora la cosa va a peor. El ejemplo característico es Oscar Puente. No hay nadie que sea capaz de irritar más al adversario, que es ministro y está



Edmundo Bal, presidente de Cree, ayer en Málaga.

“No quiero ser presidente, quiero que los designios de mi país no estén en manos de Puigdemont o Abascal”

elegido para cumplir esa función de polarización. En el último estudio de inclinación política del BBVA, un millón y medio de espa-

ñoles se identifican como de centro puro. Lo describo como la aldea gala de Astérix que resiste la polarización. Lo que pasa es que son poco políticos, desideologizados, gente a la que la política le aburre; tenemos que ofrecerles algo bueno para motivarlos.

—Necesita que uno de cada cinco de ese millón y medio vaya a votarte para sacar escaño en las Europeas.

—Nos hacen falta unos 300.000 votos, sí. Pero cuando yo me pre-

senté a la Comunidad de Madrid, que es una parte pequeña de todo el territorio, con una marca en declive y quemada, votaron 130.000 personas a la lista que yo encabezaba. Conseguir un diputado en el Parlamento Europeo es un reto complicado, pero no es imposible. A mí en la vida siempre me han motivado los retos. Luego, lo conseguiremos o no, no voy a volver a repetir los errores que cometí cuando fui diputado. No voy a hablar a los ciudadanos como niños

pequeños. No sabemos si lo vamos a conseguir, pero podemos prometer que vamos a seguir intentándolo si no lo hacemos.

—¿Qué va a cambiar con los anteriores partidos que venían a renovar la política: Podemos, Ciudadanos, Vox, UPyD?

—Lo primero es que en estos partidos hay un ambición muy grande de un líder supremo, de un amado líder carismático y todo se fía a él. Todos pierden de vista que, al final, los dueños del partido son los afiliados y todos quieren que les tengan en palmitas no admite la crítica. Esto no va a pasar en Cree. Aquí se me discuten las cosas, las decisiones las tomamos colegiadamente, que es fundamental. En mi experiencia anterior todo lo hacía bien, todo eran pelotas y palmeros. Y no se puede progresar si no te dicen que estás equivocado. Pero es que tampoco tenemos vocación de gobernar, ni de ser vicepresidentes o ministros. Queremos condicionar y que los designios de mi país no los determine Puigdemont, Abascal, Yolanda Díaz, Junqueras, Otegui ni Ortúzar.

—Viene usted a hablar de la amnistía, ¿qué haría usted con ella?

—No tardaría, como Núñez Feijóo, 24 horas en pensármelo, sino cinco segundos en decir que voy a votar no. No diría que he reflexionado mucho y que no, pero que ahora los indultos no me parecen tan malos. Ahora el PP le está comprando el relato a los independentistas que cometieron un golpe de estado y que, como han montado un pollo tan gordo, ahora tenemos que ser generosos y no aplicarles la ley como a todos los españoles para desinflamar. Pues no, lo que hace falta es algo tan sencillo como cumplir y respetar la ley. Cuando no cumples con las resoluciones de los tribunales, cuando te saltas la ley, te conviertes en un fueron de la ley, que es lo que es Puigdemont, el socio del Gobierno. La amnistía es una vergüenza, porque además es mentira que sea por la convivencia, es porque te faltan siete votos en el Congreso.